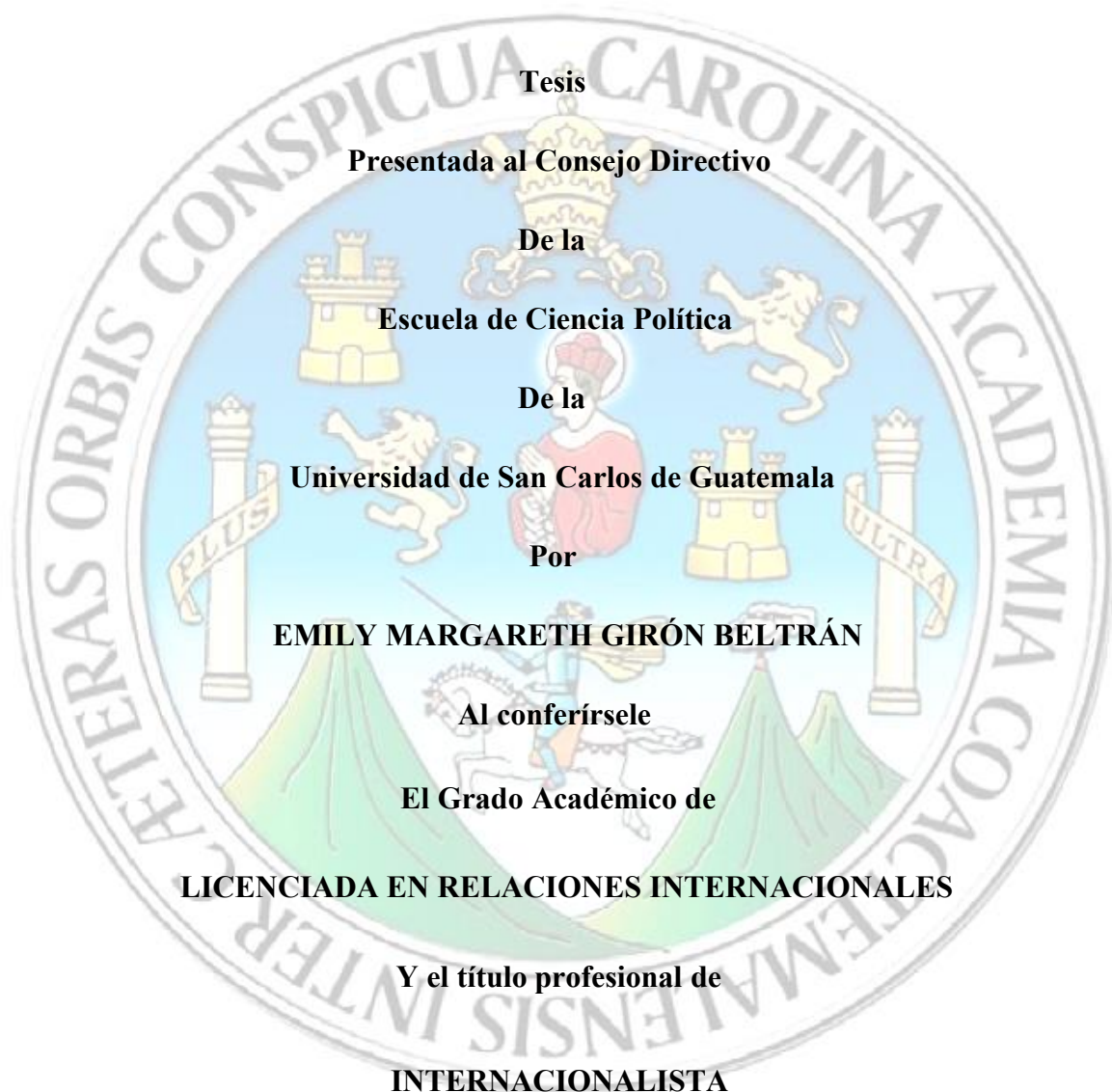


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

**“Aplicación de los indicadores del Banco Mundial y los avances de la Ventanilla
Ágil Plus en Guatemala, 2013-2015.”**



Guatemala, Noviembre de 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alavarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Lic.	Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda.	Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda.	Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br.	María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V:	Br.	José Pablo Menchú Jiménez
SECRETARIO:	Lic.	Rodolfo Torres Martínez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTO

COORDINADOR:	Lic.	Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR:	Lic.	Edwin Jahir Dabroy Araujo
EXAMINADOR:	Lic.	Oscar Estuardo Bautista Soto
EXAMINADORA:	Licda.	Otilia Ixmucané Gómez Moscut
EXAMINADOR:	Lic.	Dennis Armando Valverth Gamboa

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO:	Lic.	Rodolfo Torres Martínez
EXAMINADORA:	Licda.	Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
EXAMINADORA:	Licda.	Carmen Olivia Alvarez Bobadilla
EXAMINADOR:	Lic.	Rubén Corado Cartagena

Nota: “Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis” (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política).

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, trece de noviembre de dos mil diecisiete.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados “**APLICACIÓN DE LOS INDICADORES DEL BANCO MUNDIAL Y LOS AVANCES DE LA VENTANILLA ÁGIL PLUS EN GUATEMALA, 2013-2015.**”, presentada por el (la) estudiante **EMILY MARGARETH GIRÓN BELTRÁN** Carnet No. **200820634**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día trece de noviembre de dos mil diecisiete, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“APLICACIÓN DE LOS INDICADORES DEL BANCO MUNDIAL Y LOS AVANCES DE LA VENTANILLA ÁGIL PLUS EN GUATEMALA, 2013-2015.”**. Presentado por el (la) estudiante **EMILY MARGARETH GIRÓN BELTRÁN** Carnet No. **200820634**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

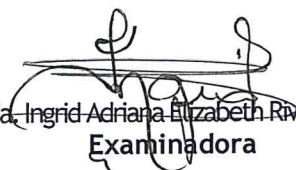

Lic. Rubén Corado Cartagena
Administrador de Defensoría de Tesis y
Exámenes Privados




c.c.: Archivo
9/ javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de octubre de dos mil diecisiete, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **EMILY MARGARETH GIRÓN BELTRÁN** Carnet No. 200820634, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: “**APLICACIÓN DE LOS INDICADORES DEL BANCO MUNDIAL Y LOS AVANCES DE LA VENTANILLA ÁGIL PLUS EN GUATEMALA, 2013-2015.**” ante el Tribunal Examinador integrado por: Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.


Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Examinadora


Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
Examinadora


Lic. Rubén Corado Cartagena
Administrador de Defensoría de Tesis y
Exámenes Privados



c.c.: Archivo
8b /jvt

Emilio Arnoldo Villagrán Campos

Licenciado en Ciencia Política

Colegiado 1,097

Guatemala, 28 de septiembre de 2017

**Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Estimado señor Director:

Con atento saludo me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de tesis presentado por la estudiante **EMILY MARGARETH GIRON BELTRAN**, con carné No. **200820634**, titulado "**Aplicación de los indicadores del Banco Mundial y los avances de la ventanilla ágil plus en Guatemala, 2013-2015.**", el cual presenta como requisito académico previo a obtener el título de Internacionalista, en el grado de licenciatura.

Por lo anterior, me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados son un aporte importante al estudio de la problemática mencionada desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

Por tal virtud me es grato informarle que la investigación presentada por la estudiante **GIRON BELTRAN**, tiene las cualidades y requisitos necesarios de un trabajo de tesis, por lo tanto la recomiendo apta para ser presentada al Honorable Tribunal Examinador.

Sin otro particular, me suscribo aprovechando la presente para manifestarle mis más altas muestras de consideración y respeto.



Licenciado Emilio Arnoldo Villagrán Campos
Asesor

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete.....

ASUNTO: El (la) estudiante, **EMILY MARGARETH GIRÓN BELTRÁN** Carnet No. **200820634** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Emilio Arnoldo Villagrán Campos en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/jvt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete -----

ASUNTO: El (la) estudiante **EMILY MARGARETH GIRÓN BELTRÁN** Carnet No. **200820634** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Emilio Arnoldo Villagrán Campos, que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/javt

Guatemala,
24 de febrero de 2017

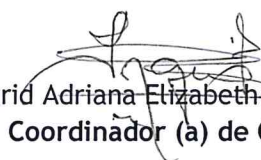
Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado:
“**APLICACIÓN DE LOS INDICADORES DEL BANCO MUNDIAL Y LOS AVANCES DE LA VENTANILLA ÁGIL PLUS EN GUATEMALA, 2013-2015.**” Presentado por el (la) estudiante **EMILY MARGARETH GIRÓN BELTRÁN** Carnet No. **200820634** puede autorizarse como Asesor al (la) Lic. Emilio Arnaldo Villagrán Campos.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera

Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintitrés de febrero de dos mil diecisiete -----

ASUNTO: El (la) estudiante **EMILY MARGARETH GIRÓN BELTRÁN** Carnet No. **200820634** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt

Guatemala,
23 de febrero de 2017

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“APLICACIÓN DE LOS INDICADORES DEL BANCO MUNDIAL Y LOS AVANCES DE LA VENTANILLA ÁGIL PLUS EN GUATEMALA, 2013-2015.”** Presentado por el (la) estudiante **EMILY MARGARETH GIRÓN BELTRÁN** Carnet No. **200820634**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Rubén Corado Cartagena
Coordinador del Área de Metodología

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/javt



ECP

TRICENTENARIA
Escuela de las Ciencias de la Educación

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintitrés de febrero de dos mil diecisiete.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **EMILY MARGARETH GIRÓN BELTRÁN** Carnet No. **200820634** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/jvt

Guatemala,
23 de febrero de 2017

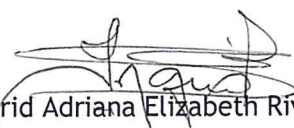
Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“APLICACIÓN DE LOS INDICADORES DEL BANCO MUNDIAL Y LOS AVANCES DE LA VENTANILLA ÁGIL PLUS EN GUATEMALA, 2013-2015.”** Presentado por el (la) estudiante **EMILY MARGARETH GIRÓN BELTRÁN** Carnet No. **200820634** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera

c.c.: Archivo
1/javt

Agradecimiento y Dedicatoria

- A Dios:** Primeramente, por darme la vida y estar en cada etapa de ella junto a mí, mostrándome su gran amor y fidelidad. A él es la gloria y la honra de esta meta alcanzada.
- A mis Padres:** A mi papi, Gabriel Girón Ortiz y a mi mami Ingrid Samara Beltrán Duarte, quienes después de Dios son uno de los seres más importantes en mi vida, él no pudo darme mejores padres que ustedes. Gracias por inculcarme lo bueno, por guiarme con sus ejemplos, por darme de sus consejos en el momento oportuno y por su apoyo incondicional que sirvieron para forjarme como una mejor persona y llegar hasta este momento de mi vida. Los amo
- A mis hermanos:** Gabriela, Cory, Agatha tuca, gracias por todo esto, a Samuel Melito, porque juntos somos como los cinco dedos de la mano, todos tan diferentes pero el uno sin el otro no pudiera funcionar.
- A toda mi familia** Alex, Gale, Sofi, y en especial a mi tía Karla porque a pesar de la distancia siempre me ha apoyado, gracias por esto Karla.
- A mi novio y futuro esposo** Saúl, gracias por ese gran amor, por toda su paciencia y estar conmigo hasta el último momento.
- A mis amigas y amigos en general,** En especial a Emma María Martínez Chinchilla, por todos los momentos compartidos dentro y fuera de las aulas. Gracias por brindarme ese apoyo incondicional y ser como una hermana.
- A mi asesor de Tesis** El Licenciado Arnoldo Villagrán por apoyo y motivación durante este proceso y en toda mi carrera.
- A todos y cada uno de mis catedráticos** Que contribuyeron a mi formación como profesional. En especial a la Licda. Ingrid Rivera y al Lic. Rubén Corado; por motivarme siempre a seguir adelante y apoyarme en todo momento.
- A mi casa de Estudios** La Gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Escuela de Ciencia Política, por abrirme sus puertas, y poder adquirir los conocimientos profesionales que me han permitido Concluir esta etapa. Las cuales estaré siempre agradecida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I. Abordaje Metodológico y Teórico	1
1.1. Justificación.....	1
1.1.1. Planteamiento del Problema.....	2
1.1.2. Preguntas Generadoras:.....	3
1.1.3. Objetivos de la Investigación.....	4
1.1.3.1. Objetivo General.....	4
1.1.3.2. Objetivos Específicos.....	4
1.1.4. Delimitación De La Investigación.....	5
a) Unidad de análisis.....	5
b) Periodo histórico.....	5
c) Ámbito geográfico.....	5
1.1.5. Métodos, Técnicas e Instrumentos Utilizados.....	5
a. Método.....	5
b. Técnica.....	6
c. Instrumentos.....	6
1.2. Abordaje Teórico-Conceptual.....	7
1.2.1. Conceptos.....	7
1.2.1.1. Sociedad Mercantil.....	7
1.2.1.2. Registro.....	7
1.2.1.3. Registro Mercantil.....	7
1.2.1.5. Arancel.....	8
1.2.1.6. Indicadores.....	8
1.2.1.7. El Costo.....	9
1.2.2. Teorías.....	9
1.2.2.1. Teoría de la Modernización.....	9
1.2.2.2. La Teoría de la Dependencia y el Post-desarrollo.....	10
1.2.2.3. Teoría De La Globalización.....	11

CAPITULO II.	Antecedentes de la Etapa inicial del Proceso de Creación de la Ventanilla Ágil Plus.....	12
2.1.	Banco Mundial.....	12
2.1.1.	Estructura del Banco Mundial.....	14
A.	Doing Business.....	16
A.1.	El Programa Doing Business y la Apertura de Empresas.....	18
A.2.	Recopilación de Datos del Doing Business.....	19
A.3.	Tipos de Indicadores.....	19
A.4.	Características de Los Indicadores.....	20
A.5.	Indicadores de la Empresa.....	21
A.6.	Indicador de Apertura de empresas en la creación de la Ventanilla Ágil Plus.....	22
A.7.	Reformas Evaluadas por El Indicador para medir los avances en la apertura de Sociedades en el país.....	23
2.1.2.	Ministerio de Economía.....	24
B.1.	Programa Nacional de Competitividad.....	24
B.1.1.	Alcances del Programa Nacional de Competitividad.....	25
B.1.2.	Logros y resultados del Programa Nacional de Competitividad.....	26
C.1.	Registro Mercantil.....	26
a.	EL Régimen Económico del Registro Mercantil.....	29
C.1.1.	La Ventanilla Ágil Plus.....	30
a.	Principios Del Funcionamiento de la Ventanilla Ágil Plus.....	30
b.	El Procedimiento de Constitución de las Empresas.....	31
c.	Arancel del Registro Mercantil aplicado a la inscripción de Sociedades por medio de la Ventanilla Ágil Plus.....	32
d.	Tiempo en La Inscripción de La Sociedad.....	34
2.3.	Marco Legal.....	35
CAPITULO III.	Análisis de los actores implicados en la Apertura de la Ventanilla Ágil Plus.....	37
3.1.	Doing Business año 2013 a 2015.....	37

3.2.	Ventajas de la Aplicación de Los Indicadores en el País.....	43
3.3.	Metodología de Evaluación y Variables de Medición que aplica el Doing Business en la Ventanilla Ágil Plus.....	43
3.4.	Avances obtenidos con la implementación de la Ventanilla Ágil Plus.....	46
3.5.	Ventajas de la Apertura de la Ventanilla Ágil Plus.....	47
CAPITULO IV. Prospectiva de la aplicación de los Indicadores del Banco Mundial sobre la Ventanilla Ágil Plus en Guatemala.....		50
4.1.	Posicionamiento en el ranking del Doing Business a nivel internacional...	50
4.2.	Perspectivas económicas en Guatemala.....	53
4.3.	Doing Business año 2013 a 2015.....	54
4.4.	Importancia Económica del Cambio Tecnológico a nivel Internacional.....	60
4.5.	Análisis Prospectivo de Ventanilla Ágil Plus.....	62
4.6.	Análisis Crítico de la Ventanilla Ágil Plus.....	64
CONCLUSIONES.....		67
BIBLIOGRAFIA.....		69
ANEXO I.....		71

INTRODUCCIÓN

Desde su fundación en el año 1944 El Banco Mundial en el contexto de las relaciones internacionales, ha jugado un papel fundamental para los distintos actores que la conforman. Su misión ha evolucionado pero no se desvía del objetivo principal que es el aliviar la pobreza en todo el mundo. Este ha asistido a las economías de diferentes países que lo necesitan, ayudándoles por medio de asesorías, programas y proyectos que crea con el fin de cerrar la brecha entre países pobres y ricos y así promover el crecimiento de la economía de los mismos.

Tal es el caso de la presente investigación que tiene como objeto de estudio Aplicación de los Indicadores del Banco Mundial y los avances de la ventanilla ágil plus en Guatemala, en el período del año 2013 al 2015.

En el año 2003 se crea el proyecto del Doing Business, que proporciona una base de datos objetiva para analizar, comprender y mejorar las normas que regulan la actividad empresarial en las economías de los países evaluados. Doing Business captura diferentes dimensiones del clima de negocios a través de cuatro indicadores: apertura de una empresa, obtención de permisos de construcción, registro de la propiedad y cumplimiento de contratos. Haciendo énfasis en esta investigación únicamente en el primer indicador que se menciona.

La presente investigación es un instrumento que explica diversos conocimientos a la sociedad, mediante los cuales será posible comprender la implicación de los indicadores del Banco Mundial y el impacto que produce un proyecto promovido por esta organización a Guatemala, por medio de la creación de una ventanilla que busca acortar tiempos, reducir costos, en la apertura de sociedades y empresas mercantiles y por consecuencia a nivel internacional el país pueda obtener una mejor visión para los inversionistas para que inviertan en el país. . Asimismo, promueve el desarrollo de nuevas investigaciones respecto al impacto internacional que puede ocasionar el país implementando nuevas estrategias y herramientas en los procesos de la apertura de empresas y sociedades dentro del territorio nacional e interna

La investigación está estructurado como sigue.

El capítulo I explica el marco teórico y metodológico que se utilizó para desarrollar el tema de investigación, la cual se realizó a partir del método descriptivo y el método bibliográfico. A demás se establece el planteamiento del problema, delimitación (unidad de análisis, período histórico y ámbito geográfico) los objetivos generales y específicos y las preguntas generadoras.

El capítulo II se detallan los antecedentes del tema de investigación donde se refiere a la historia de la configuración del tema desde la Organización Internacional del Banco Mundial donde nace el proyecto del Doing Business y por consecuencia a nivel nacional se crea el programa nacional para la competitividad que en uno de sus logros es la creación de la Ventanilla Ágil Plus desde su creación en la dependencia del Ministerio de Economía, situada está en el edificio del Registro Mercantil.

En el capítulo III se analiza el funcionamiento y la aplicación de los indicadores del Doing Business. A través del impacto que creo la apertura de la Ventanilla Ágil Plus en la apertura de sociedades y empresas mercantiles en el país, resaltando las ventajas y desventajas existentes.

Por último en el capítulo IV presenta un análisis prospectivo sobre la Ventanilla Ágil Plus, tomando en cuenta las áreas a reforzar y resaltando las posibles estrategias que como país se pudieran implementar para tener como resultado un mejor posicionamiento en el ranking del Banco Mundial y haciendo que como país pueda verse más atractivo para atraer la inversión extranjera al país por medio de la facilidad de la apertura de empresas y sociedades mercantiles.

Finalmente se presentan las conclusiones de la investigación, realizadas en base a las teorías aplicadas y la información recabada.

CAPÍTULO I. Abordaje Metodológico y Teórico

1.1. Justificación

Los diferentes Organismos existentes en el contexto de las relaciones internacionales, fundados con diversos objetivos, intereses y poderes bien definidos, impulsan a que sus países miembros se agrupen a discutir sobre distintos temas y por consecuencia noten, las diferentes problemáticas existentes a nivel internacional. Resaltando las áreas a reforzar y al mismo tiempo creando diferentes mecanismos y herramientas para dar soluciones a estas.

En este sentido nace el Banco Mundial en el año 1944 tras la culminación de la Segunda Guerra Mundial. El objetivo en el momento de su creación, fue apoyar a las economías afectadas de los países Europeos golpeados económicamente tras la duración de esa guerra.

Con el tiempo se han ampliado sus objetivos y actualmente se centran en ponerle fin a la pobreza extrema, promover el desarrollo económico y la prosperidad compartida de manera sostenible, modernizar el sector financiero, cerrar la brecha entre países pobres y países considerados como ricos o avanzados.

Encaminado a cumplir con sus objetivos, este diseña proyectos y programas que incentivan a las economías de los diferentes países, para promover entre ellos competitividad y así incentivarlos a la innovación, por medio de la constante modernización de procesos y la adquisición de nuevas herramientas que modifiquen la manera de conducirse logrando un desarrollo integral.

En tal manera la presente investigación posee como objetivo central, el estudio de la aplicación de los indicadores del Banco Mundial y los avances de la ventanilla ágil plus en Guatemala, en el periodo comprendido del 2013 al 2015.

Por lo que se hizo necesario realizar un estudio a uno de los proyectos creados por el Banco Mundial, siendo este: El Doing Business, o como su nombre traducido al español lo expresa: “Facilidad de hacer negocios”. Este proyecto incentivó la innovación al país en los procesos y aplicación de nuevas herramientas, dando como resultado la creación de la Ventanilla Ágil Plus.

Esta se muestra como un avance producido por el proyecto, y se analizaron las ventajas y desventajas que produce esta apertura en el trámite de inscripción de sociedades y empresas mercantiles a nivel nacional por medio de El Registro Mercantil.

1.1.1. Planteamiento del Problema

El Banco Mundial es una fuente fundamental de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. No se trata de un banco en el sentido usual sino de una organización única que persigue reducir la pobreza y apoyar el desarrollo.

Este ofrece ayuda a los países en desarrollo mediante asesoramiento sobre políticas, temas económicos, investigaciones, análisis y asistencia técnica.

La institución también apoya la formación de capacidades en las naciones a las que presta servicios y además, patrocina, ofrece y participa en diversas conferencias, foros y proyectos sobre temas de desarrollo.

En el año 2003 El Banco Mundial crea un proyecto llamado Doing Business, con el objetivo primordial de medir 189 economías en temas de apertura de sociedades y empresas mercantiles a nivel internacional, creando un ranking que es mostrado anualmente y este coloca a las economías evaluadas en el lugar número uno de facilidad de hacer negocios hasta llegar al país que obtiene la última posición.

Tomando como referencia los indicadores del Banco Mundial, por medio de la medición anual del Doing Business, el país se vio en la necesidad de crear, modificar, innovar

y sustituir tramites, considerados muy extensos, burocráticos y costosos, en relación a la apertura de la inscripción de nuevas sociedades y empresas.

Como resultado de esta innovación en los procesos Guatemala por medio del Registro Mercantil, dependencia del Ministerio de Economía, se apertura la Ventanilla Ágil Plus, como su nombre lo indica es una ventanilla que busca agilizar la inscripción de sociedades y empresas mercantiles.

El objetivo principal de la ventanilla es el de reducir requisitos, acortar plazos, simplificar los trámites en proceso de inscripción de sociedades.

El participar en las mediciones del banco mundial, esta investigación se señalaron los avances implementados en el país, junto con las ventajas y así mismo se identificaron las barreras y desventajas que el país tiene debido a la carencia de verdaderos cambios substanciales que representa el desarrollo.

Juntamente con la creación de la Ventanilla Ágil Plus se hizo uso de la de la tecnología implementando una plataforma virtual que opera de la misma manera y busca los mismos fines que la Ventanilla Ágil Plus solo que de manera electrónica, esta plataforma tiene el nombre de MiNegocio.gt.

Pero se consideró importante realizar un análisis producto del impacto y de los efectos que estos nuevos métodos han logrado, y de qué forma puede seguir contribuyendo a mejorar el funcionamiento de esta ventanilla y los beneficios que se pueden adquirir como país en la vista de la comunidad internacional.

1.1.2. Preguntas Generadoras:

Las interrogantes que han surgido dentro de la investigación para poder cumplir con el objetivo de la misma son las siguientes:

¿Qué instituciones se encuentran involucradas en el desarrollo económico y la implementación de la Ventanilla Ágil?

¿Cómo la Ventanilla Ágil Plus en Guatemala en los últimos años ha venido a mejorar los procesos para la apertura de una empresa?

¿En que se ha beneficiado Guatemala económicamente con la aplicación e implementación de la Ventanilla Ágil Plus y minegocio.gt a nivel internacional?

1.1.3. Objetivos de la Investigación

1.1.3.1. Objetivo General:

- a. Analizar los avances y las mejoras relacionadas a las inscripciones de sociedades a través de la Ventanilla Ágil Plus –VAP- para determinar su impacto en la economía nacional a través de la Inversión Extranjera Directa –IED-.

1.1.3.2. Objetivos Específicos:

- a. Establecer las instituciones implicadas con el proceso de creación de la Ventanilla Ágil Plus –VAP-.
- b. Determinar los avances de los indicadores en Guatemala en relación a las inscripciones de Sociedades a través de la Ventanilla Ágil Plus –VAP-.
- c. Comparar la posición en el Doing Business en que se encuentra Guatemala y sus beneficios a nivel internacional en los años 2013-2015.

1.1.4. Delimitación De La Investigación.

a) Unidad de análisis

La unidad de análisis de la investigación se centró en realizar uso de los datos estadísticos presentados por el Banco Mundial y los indicadores del Doing Business.

b) Periodo histórico

El análisis de la presente investigación se hizo a partir del año 2013 al año 2015.

c) Ámbito geográfico

En ámbito geográfico el análisis abarcó la República de Guatemala, especialmente en la ciudad Capital, que es el único lugar en donde existe una Ventanilla Ágil Plus aperturada.

1.1.5. Métodos, Técnicas e Instrumentos Utilizados:

a. Método:

El método que se utilizó para poder llevar a cabo la investigación fue, el método descriptivo con el objeto de detallar la información necesaria para poder analizar los avances económicos a nivel nacional y los indicadores del Banco Mundial, la implicación que ha tenido la Ventanilla Ágil Plus en los últimos años.

El método de investigación descriptiva, es el utilizado para describir las características de una población, situación o área de interés de modo sistemático, para poder recoger datos que nos proporcionen resultados para ser analizados y exponer la información cuidadosamente, con el objeto de dar a conocer las situaciones a través de la descripción

exacta de las actividades y procesos, y la identificación de las relaciones existentes entre dos o más variables.

También se aplicó el método bibliográfico con el fin de consultar tanto en libros, como revistas o documentos relacionados de forma física y electrónica, obteniendo información pertinente para el desarrollo de esta investigación, en un sentido amplio.

El método de investigación bibliográfica es el sistema que se sigue para obtener información contenida en documentos. En sentido más específico, el método de investigación bibliográfica es el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, identificar y acceder a aquellos documentos que contienen la información pertinente para la investigación.

b. Técnica:

Estudio Doctrinario: Se acudió a la técnica bibliográfica para la obtención de fuentes formales y a la recopilación documental en donde se consultaron documentos especializados como informes, libros, revistas, análisis de coyuntura, publicaciones de instituciones internacionales y nacionales, artículos hemerográficos, etc.

c. Instrumentos:

Los diferentes instrumentos que fueron utilizados para poder recopilar información son los siguientes:

Se llevó a cabo un análisis de los indicadores del Doing Business mediante el cual se utilizaron como fuentes primarias los datos presentados por el mismo, como base para el análisis a través de la observación de los mismos para verificar los cambios positivos para Guatemala en cuanto al sector económico.

1.2 Abordaje Teórico-Conceptual:

1.2.1 Conceptos

La investigación del tema “*Aplicación de los indicadores del Banco Mundial y los avances de la Ventanilla Ágil Plus en Guatemala, 2013-2015.*”, requirió de análisis teóricos y de conceptos que permitieron abordar el tema, aportando ideas de mejoras en los procesos internos del Registro Mercantil, con la finalidad de facilitar los trámites registrales de las empresas y sociedades que operan en la República de Guatemala.

A continuación se presentan algunas definiciones que fueron importantes para el desarrollo de esta investigación.

1.2.1.1 Sociedad Mercantil:

La sociedad mercantil es “*la agrupación de varias personas que, mediante un contrato, se unen para la común realización de un fin lucrativo, crean un patrimonio específico y adoptan una de las formas establecidas por ley*”. (Martinez, 1978).

La sociedad mercantil “Es una asociación de personas, cuyo propósito es conseguir una finalidad común mediante la constitución de un tipo o clase de organización prevista por el Código de Comercio”. (Salas, 2013).

1.2.1.2 Registro

1.2.1.3 Registro Mercantil

Jairo Medina indica que “*Es ampliamente aceptado en la doctrina que el antecedente más antiguo del Registro Mercantil es el liber mercatorum de los gremios de comerciantes que funcionó durante la Edad Media. El liber mercatorum cumplía dos funciones, de las*

cuales sólo una tiene especial relevancia para comprender su vinculación con el actual Registro Mercantil y es que servía para reunir la contribución de cada comerciante al mantenimiento de la corporación y llevaba una especie de estadística”. (Vergara, 2004)

Para Jairo Medina el Registro Mercantil es *“El registro público mercantil es una modalidad oficial de comunicación de los aspectos más importantes del comercio, que se ha organizado mediante un sistema consistente en consignar documentos y anotaciones referentes a los comerciantes, a los libros, papeles, operaciones, contratos comerciales y bienes con el fin de que sean conocidos por el público en general a través de un medio de información fácil y operable.”* (Vergara, 2004)

Para Joaquín Rodríguez Rodríguez *“El Registro de comercio es una oficina pública destinada a dar a conocer ciertos datos relativos a las condiciones de ejercicio del comercio por los comerciantes, en interés de éstos y del público en general”*. (Rodríguez, 1982)

1.2.1.5 Arancel:

Se trata de una tasa, un impuesto, un gravamen o una valoración que se aplica en diversos ramos. (Editores).

1.2.1.6 Indicadores

Son variables que intentan medir u objetivar en forma cuantitativa o cualitativa, sucesos colectivos para así, poder respaldar acciones. Un indicador es una característica específica, observable y medible que puede ser utilizada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico. Debe ser un indicador por cada resultado, este debe estar enfocado y ser claro y específico, el cambio que se mide por el indicador debe representar el progreso que el programa espera realizar.

El indicador es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación indica un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. (CINTERFOR, 2007)

Indicador es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico, debe haber un indicador por cada resultado. (mujeres, 2012).

Un indicador es un elemento que se utiliza para indicar o señalar algo. Un indicador puede ser tanto concreto como abstracto, una señal, un presentimiento, una sensación o un objeto u elemento de la vida real. (ABC, 2007).

1.2.1.7 El Costo

El costo es registrado como un porcentaje del ingreso per cápita de la economía e incluye todas las tarifas oficiales y los honorarios por servicios legales o profesionales si la ley los exige o si son comúnmente usados en la práctica. Se deben incluir los gastos arancelarios de los registros correspondientes. (Alvarez, 2001)

1.2.2 Teorías

Con el objetivo de poder explicar e interpretar el tema de investigación. Se tomó como referencia varias teorías entre las cuales se mencionan la Teoría sobre desarrollo económico y social, Teoría de la Modernización, Teoría de la Globalización y la Teoría de Dependencia y el Post Desarrollo, las cuales se enfocan en analizar el proceso evolutivo que puede tener cada país a través de los procesos de desarrollo.

1.2.2.1 Teoría de la Modernización

La teoría de la modernización sostiene que el desarrollo es un proceso sistemático, evolutivo, progresivo, transformador, homogeneizador y de americanización inminente. Esta

teoría identificó etapas evolutivas de desarrollo de los pueblos. Los defensores de la modernidad occidental pregonan el progreso científico y tecnológico de la humanidad mediante el establecimiento de los principios de libertad, igualdad y justicia para todos. (Giovanni E. Reyes, 2007).

La modernización parte de la premisa de que el desarrollo es el proceso evolutivo inevitable que incrementa la diferenciación social la cual crea sus instituciones económicas, políticas y sociales que sigue el patrón del desarrollo occidental. La modernización era vista como un proceso de diferenciación estructural e integración funcional donde tenían lugar las categorías de clasificación del mundo. Esta diferenciación social y una creciente disociación de la vida social son producto de los procesos de modernización, los cuales traen inestabilidad. (Giovanni E. Reyes, 2007).

Para Giddens, la teoría de la modernización es vista como un proceso de distanciamiento espacio temporal. El enfoque estructuralista de la modernización acepta los costos sociales como exigencias de la implementación del modelo y apuestan a la gobernabilidad que acota la subjetividad. (Bourdeau, 1998).

1.2.2.2 La Teoría de la Dependencia y el Post-desarrollo

La teoría de la dependencia se convirtió en teoría dominante en amplios círculos de especialistas del subdesarrollo en los años sesenta y setenta. Su origen es político, razón por la que la incluimos en este epígrafe, aunque pronto se extendió al análisis económico, como tuvimos ocasión de ver en un apartado anterior. La corriente aglutina autores heterogéneos: parte de ellos provienen del marxismo, otros en cambio aportan reelaboraciones estructuralistas. La teoría de la dependencia hace abstracción de los obstáculos internos al crecimiento presentes en los países en desarrollo, salvo los análisis marxistas que incluyen la lucha de clases a nivel nacional, y enfatiza la dominación política y económica de los países avanzados como causa fundamental de los problemas del desarrollo, siguiendo el análisis del imperialismo de Lenin. (Giovanni E. Reyes, 2007).

Esta teoría se conecta al tema de investigación pues aún Guatemala es considerado un país en proceso de desarrollo económico, siendo aún dependiente de aportaciones y/o donaciones económicas, tecnológicas y de seguridad de otros países.

Por lo que en esta investigación se hace una abstracción de los obstáculos internos que como país existen a pesar de la implementación de nuevas herramientas para lograr los estándares internacionales comparados con otros países en el tema de avances en la apertura de sociedades y empresas mercantiles que buscan el avance económico del país.

1.2.2.3 Teoría De La Globalización:

La teoría de la globalización surge del mecanismo global que presenta una mayor integración con énfasis particular en la esfera de las transacciones económicas. En este sentido esta perspectiva es parecida al enfoque de los sistemas mundiales. Sin embargo, una de las características fundamentales de la teoría de la globalización es que se centra y enfatiza aspectos culturales y económicos así como de comunicación a escala mundial. Esta escuela argumenta que los principales elementos modernos para interpretar los procesos de desarrollo son los vínculos culturales entre los países, además de los vínculos económicos, financieros y políticos. En esta comunicación cultural, uno de los factores más importantes es la creciente flexibilidad de la tecnología para conectar a la gente alrededor del mundo. (Giovanni E. Reyes, 2007).

CAPITULO II. Antecedentes de la Etapa inicial del Proceso de Creación de la Ventanilla Ágil Plus:

Su inicio desde el ámbito de las relaciones internacionales surge por medio del Banco Mundial que busca fomentar el desarrollo de los países subdesarrollados creando proyectos, que los impulsan a implementar nuevas herramientas y métodos, con el fin que sobresalgan en el área económico y financiero de cada uno de ellos, mostrándose así ante la comunidad internacional más competitivos. Es por ello que el Banco Mundial, como Organización Internacional juega un papel muy importante en la presente investigación.

2.1.Banco Mundial

Fundado en el año de 1944, es uno de los Organismos especializados de las Naciones Unidas, con gran influencia en la economía a nivel internacional, con el objetivo de impulsar principalmente a las economías de los países europeos empobrecidos a causa de su participación en la Segunda Guerra Mundial. (Mundial G. B., 2015)

Con su sede en la ciudad de Washington, Estados Unidos. Cuenta con 189 miembros accionistas, siendo conocida como una cooperativa. El Banco Mundial es la principal fuente mundial de asistencia para el desarrollo: suministra casi US\$ 30.000 millones anuales en préstamos a sus países clientes. (Mundial E. B., 1999)

El Banco Mundial es en la actualidad una organización sin ánimo de lucro que tiene por objeto ofrecer a los países en desarrollo préstamos a bajo interés, créditos sin intereses y donaciones. Los préstamos del Banco Mundial son por lo general para invertir en educación, salud e infraestructura. Asimismo se utilizar para modernizar el sector financiero de un país, la agricultura y los recursos naturales. Es una institución de desarrollo cuya meta es reducir la pobreza, promoviendo el desarrollo económico sostenible en los países que recurren a sus servicios. Esta meta la realiza en coordinación con otras organizaciones privadas,

gubernamentales, multilaterales y no gubernamentales que apoyan para que los países pobres consigan políticas económicas y financieras acertadas. (Mundial E. B., 1999)

La implementación de sus programas busca promover el crecimiento y desarrollo en beneficio de la población que habita en los países que solicitan su apoyo. Haciendo énfasis en la necesidad de:

- a) Invertir en las personas, sobre todo en actividades de salud y educación básicas.
- b) Proteger el medio ambiente
- c) Apoyar y alentar el desarrollo de la empresa privada
- d) Fortalecer la capacidad del estado de prestar servicio de calidad, en forma eficiente y transparente.
- e) Promover las reformas para crear un entorno macroeconómico estable que favorezca la inversión y la planificación a largo plazo.
- f) Prestar especial atención al desarrollo social, la integración, el buen gobierno y el desarrollo de las instituciones como elementos básicos de la reducción de la pobreza.

Con estos puntos planteados por el Banco Mundial busca mejorar la calidad en temas de economía, como en buscar atención a temas como la seguridad, la pobreza entre otros.

Ofreciendo ayuda a los países en desarrollo mediante asesoramiento sobre políticas, investigación, análisis y asistencia técnica.

La institución también apoya la formación de capacidades en las naciones a las que presta servicios y además, patrocina, ofrece o participa en diversas conferencias y foros sobre cuestiones de desarrollo, por lo general en colaboración con otros asociados. (Mundial E. B., 1999)

A fin de garantizar que los países puedan acceder a los mejores conocimientos especializados a nivel mundial y ayudar así a generar conocimientos de vanguardia, el Banco

busca constantemente mejorar la forma en que comparte este saber y se involucra con los Estados y el público en general.

Las prioridades fundamentales incluyen:

1. Resultados: Definición permanente del enfoque para ayudar a los países en desarrollo a producir resultados medibles.
2. Reforma: Esfuerzo por mejorar todos los aspectos de la labor, lo que incluye el diseño de los proyectos, la disponibilidad de la información (Acceso a información) y el acercamiento de las operaciones a las comunidades y Gobiernos clientes.
3. Desarrollo abierto: Incluye una gama cada vez mayor de herramientas, investigación y conocimientos (i) gratuitos y de libre acceso que permiten a las personas abordar los desafíos planetarios en materia de desarrollo. Por ejemplo, el sitio web Datos de libre acceso permite acceder a indicadores completos acerca del desarrollo en los distintos países que se pueden descargar en Internet. También existe el Foro Abierto –una serie de debates en vivo en que pueden participar personas de todo el mundo-, y que es parte clave de las Reuniones Anuales y de primavera, realizadas conjuntamente con el Fondo Monetario Internacional (FMI). (Mundial E. B., 1999)

2.1.1. Estructura del Banco Mundial

Como es presentado desde su página oficial, El Banco Mundial funciona como una cooperativa integrada por 189 países miembros. Estos países o accionistas son representados por una Junta de Gobernadores, el máximo órgano responsable de formular políticas en la institución. Por lo general, los Gobernadores son Ministros de Finanzas o de Desarrollo de los países miembros y se congregan una vez al año en las Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Como los Gobernadores se reúnen solo una vez al año, estos delegan deberes específicos a 25 Directores Ejecutivos que trabajan en la sede central del Banco. Los cinco principales accionistas -Francia, Alemania, Japón, Reino Unido y Estados Unidos- nombran

cada uno un Director Ejecutivo y los demás países miembros son representados por los otros 20 Directores Electos.

1. El presidente del Grupo del Banco Mundial, encabeza las reuniones del Directorio y es responsable de la gestión general de la institución. El Directorio Ejecutivo elige al Presidente por un período renovable de cinco años.
2. Los directores ejecutivos componen los Directorios Ejecutivos del Banco Mundial. Se reúnen normalmente al menos dos veces por semana para revisar las actividades de la institución, incluida la aprobación de préstamos y garantías, nuevas políticas, el presupuesto, las estrategias de asistencia a los países y las decisiones en materia de créditos y cuestiones financieras. (Mundial E. B., 1999)

El Banco Mundial opera a diario bajo el liderazgo y la dirección del Presidente, la administración y funcionarios superiores y los Vice presidentes a cargo de las prácticas mundiales, soluciones transversales, regiones y funciones.

En principio, el Banco contó con un personal homogéneo de ingenieros y analistas financieros ubicados exclusivamente en la ciudad de Washington, pero hoy en día, dispone de un amplio abanico de profesionales multidisciplinarios, entre ellos economistas, expertos en políticas públicas, especialistas sectoriales y científicos sociales. Más de un tercio de ellos se desempeña en las oficinas de los distintos países. (Mundial E. B., 1999)

Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Dentro de los proyectos principales del Banco Mundial existe uno muy importante en el objeto de esta investigación:

A. Doing Business

El Doing Business surge por primera vez en 2003, y desde que fue creado se han implementado un número de mejoras a su metodología, desde la expansión de los temas e indicadores que mide, así como la relevancia y profundidad de tales indicadores, proporcionando una medición objetiva de las normas que regulan la actividad empresarial y su aplicación en economías y ciudades seleccionadas en el ámbito sub nacional y regional.

Se encarga de recopilar y analizar detalladamente datos cuantitativos para comparar en el tiempo los marcos reguladores de distintas jurisdicciones, asimismo estimula la competencia entre las economías analizadas. Ofrece índices ponderables para incentivar procesos reformadores y constituye un recurso útil para investigadores universitarios, periodistas investigadores del sector privado y otras personas interesadas en el clima empresarial de cada país.

El Índice Doing Business es una herramienta elaborada por el Banco Mundial con la intención de ser utilizado para evaluar y comparar la facilidad o dificultad de hacer negocios en 189 países. El índice permite a los países determinar cuáles son las principales barreras existentes en sus regulaciones para el desarrollo de los negocios, y en muchos casos ha servido para que los países lleven a cabo procesos de reformas destinadas a lograr un clima favorable para hacer negocios. Los datos de Doing Business destacan la importante función de los gobiernos y de las políticas gubernamentales en el quehacer diario de las empresas nacionales pequeñas y medianas. (Mundial G. B., 2015)

A través del Proyecto Doing Business se analizan las regulaciones del ciclo de vida de una empresa de tamaño mediano y se enfoca en evaluar diez áreas de la regulación que afecta a las pequeñas y medianas empresas que operan en las ciudades más grandes de una economía,

las cuales se toman en cuenta para producir el indicador de la distancia hacia la frontera y el ranking del Doing Business. Estas áreas son:

- 1) Apertura de empresas
- 2) Obtención de permiso de construcción
- 3) Obtención de electricidad
- 4) Registro de propiedades
- 5) Obtención de crédito
- 6) Protección de inversionistas minoritarios
- 7) Pago de impuestos
- 8) Comercio transfronterizo
- 9) Cumplimiento de contratos
- 10) Resolución de insolvencias.

El Doing Business ha evolucionado de enfocarse principalmente en la eficiencia regulatoria a incluir la calidad de la regulación. EL Doing Business no mide únicamente si hay, por ejemplo, un proceso rápido simple y accesible para transferir propiedad, sino que también mide si la administración pública tiene un sistema que asegura la precisión de la información sobre el inmueble que se transferirá. (FUNDESA.ORG, 2013)

El objetivo es promover regulaciones eficientes, accesibles para todos quienes deben registrarse por ellas y ser simples en cuanto a su aplicación. Cuando las regulaciones son gravosas y la competencia se ve restringida, el éxito tiende a depender de los contactos que tengan los empresarios. Por el contrario, cuando las regulaciones son eficientes, transparentes y fáciles de aplicar, los emprendedores enfrentan menos obstáculos para competir en igualdad de condiciones, lo que les permite innovar y expandirse. (Mundial G. B., 2015)

El Doing Business valora las buenas regulaciones como un aspecto clave para la integración social, para posibilitar el crecimiento y garantizar que todas las personas puedan participar de sus beneficios, independientemente de su nivel de ingresos, se requiere un

entorno en el cual nuevos empresarios con iniciativa y buenas ideas puedan emprender actividades comerciales y en el cual las buenas empresas puedan invertir y crecer, generando más empleos. Al mismo tiempo, se encarga de estudiar las regulaciones empresariales desde la perspectiva de las pequeñas y medianas empresas nacionales, analizando para ello cuatro

- 1) la apertura de una empresa,
- 2) obtención de permisos de construcción
- 3) registro de la propiedad, y
- 4) comercio transfronterizo.

Identifica diversas dimensiones importantes del entorno regulatorio que afecta a las empresas locales. Proporciona dos tipos de indicadores principales: los primeros miden a grandes rasgos la complejidad y el costo de los procesos regulatorios y los segundos miden la solidez de las instituciones legales. Los indicadores de primer tipo entre los que se encuentra la apertura de empresa, promueven la eficiencia de los procedimientos administrados por el gobierno.

El tema principal de esta investigación se centra en el punto número uno que es la apertura de una empresa por lo que más adelante se presentan los puntos que miden el informe que presenta el Banco Mundial del Doing Business con respecto a este tema.

A.1. El Programa Doing Business y la Apertura de Empresas

El Informe del Doing Business redactado por el Banco mundial, registra todos los procedimientos que se requieren oficialmente o que se realizan en la práctica para que un empresario pueda abrir y operar de manera formal una empresa industrial o comercial, así como también se encarga de medir el tiempo y el costo que esto significaría, según el país donde se lleve a cabo la medición se realiza un análisis de los procedimientos verifica el capital mínimo pagado que requiere la apertura de las empresas.

El contenido de los procedimientos incluye entre otros datos, los requisitos que se necesitan para poder obtener licencias o permisos que sean necesarios según el tipo de empresa que se va a abrir. Para calificar una empresa esta se realiza a partir de la puntuación obtenida en la medida de distancia a la frontera, denominada esta por promedio simple de las puntuaciones con cada uno de los indicadores que la componen.

Para realizar el informe se estudian leyes, reglamentos y datos públicos sobre la apertura de las empresas, y se desarrolla de forma detallada una lista del procedimiento que se requiere además del tiempo y el costo entre otros, igualmente se necesita la asesoría de abogados y notarios expertos en la constitución de empresas y los funcionarios públicos de cada economía, para que verifiquen los datos. (Mundial G. B., 2015)

A.2 Recopilación de Datos del Doing Business

Estos datos se basan tanto en leyes y regulaciones nacionales como en requisitos administrativos. Los datos se recopilan mediante varias rondas de interacción con expertos a través de entrevistas personales, cuestionarios, conferencias telefónicas y correspondencia escrita. Doing Business se basa en tres fuentes de información aplicables;

- 1) expertos provenientes del sector privado;
- 2) los gobiernos de las economías objeto de estudio y
- 3) los especialistas del Banco Mundial.

A.3 Tipos de Indicadores

EL Banco utiliza distintos tipos de indicadores que utiliza en sus investigaciones relacionadas con los temas del Banco mundial, estos son los siguientes:

- a. Indicadores de gestión: se utilizan para realizar el monitoreo de los procesos, de los insumos y de las actividades que se ejecutan con el fin de lograr los productos específicos de una política o programa. (CINTERFOR, 2007)

- b. Indicadores de resultado o producto: relacionan los bienes y servicios generados por la acción de formación; resultan de las actividades de transformación de los insumos y generan un incremento en los productos aplicables a la formación. (CINTERFOR, 2007)
- c. Indicadores de efecto: se refieren a las consecuencias inmediatas de la formación y desarrollo de competencias sobre las personas, las empresas o la sociedad. representan el encuentro de las acciones formativas, con la demanda de los participantes. (CINTERFOR, 2007)
- d. Indicadores de impacto: representan el cambio esperado en la situación de los participantes una vez que la formación se lleva a cabo. Usualmente se pueden medir en periodos de mediano o largo plazo debido a que se requiere un lapso, para que se puedan medir el mejoramiento de los ingresos, las condiciones de trabajo, la empleabilidad y los demás impactos. (CINTERFOR, 2007)

Es importante hacer referencia que los indicadores de impacto, tomaron mayor importancia en la realización de la presente investigación ya que mediante el uso de los mismos se puede detectar el impacto positivo o negativo que ha tenido el Programa Doing Business.

A.4 Características de Los Indicadores

Estos poseen características importantes que sobresalen, en las cuales se encuentran las siguientes: disponibilidad, especificidad, confiabilidad, sensibilidad y alcance.

- a) **La Disponibilidad:** Son los datos básicos para la construcción del indicador deben ser de fácil obtención sin restricciones de ningún tipo.
- b) **Simplicidad:** el indicador que posee esta característica debe ser de fácil elaboración.

- c) **Validez:** la validez en los indicadores significa que éstos deben tener la capacidad de medir realmente el fenómeno que se quiere medir y no otros.
- d) **Confiabilidad:** los datos utilizados para la construcción del indicador deben ser fidedignos (fuentes de información satisfactorias).
- e) **Confiable:** consistentemente medible a lo largo del tiempo de la misma forma, por diferentes observadores.
- f) **Preciso:** definido en términos de operacionalmente claros.
- g) **Oportuno:** aporta una medida a intervalos relevantes y apropiados en términos de las metas y actividades del programa.

Estas características son puntos importantes, puesto que el Banco Mundial a la hora de llevar a cabo cualquier tipo de investigación las toma de referencia para redactar el informe anual que mide el Proyecto de Doing Business para presentarlo en su página oficial y poder darlo a conocer a nivel mundial, por lo que es importante que las fuentes sean confiables, válidas y precisas, es decir que lo que se aporta sea real.

Por ello le es importante analizar cada una de las características del indicador para que el análisis sea preciso y real.

El indicador debe ser construido con un criterio de utilidad, para asegurar la disponibilidad de los datos y resultados más relevantes en el menor tiempo posible y con un menor costo, también es necesario elaborar indicadores que den cuenta de todas las dimensiones sobre las cuales el programa o las acciones de formación se han propuesto intervenir. (CINTERFOR, 2007)

A.5 Indicadores de la Empresa

Son características que varían dependiendo el país que se apliquen, para el caso de Guatemala podemos mencionar las siguientes:

1. Generalmente son sociedades de responsabilidad limitada o la figura legal que sea aplicable. Si en el país seleccionado existen más de una forma de sociedad, se optara por la de responsabilidad limitada más común entre las empresas de la economía.
2. Opera en la ciudad más importante para realizar negocios de la economía.
3. La calidad de la empresa es de propiedad privada, los propietarios son empresarios locales que cumplen con los requisitos principales como la mayoría de edad.
4. Capital de constitución.
5. Actividades generales industriales o comerciales.
6. Empleados, espacio físico, constitución entre otros.

A.6 Indicador de Apertura de empresas en la creación de la Ventanilla Ágil Plus

Se toca este punto importante en el trabajo de investigación, pues es el indicador que se tomó de referencia, por medio del cual se analizó el avance de la Ventanilla Ágil Plus, según el informe que presenta anualmente el Banco Mundial de su proyecto Doing Business y que refleja en qué posición se encuentra actualmente Guatemala a nivel internacional en la apertura de empresas.

En este caso los puntos analizados por el Banco Mundial en el país, fueron los siguientes:

- a) El primer paso que toma un emprendedor para iniciar un negocio es la apertura de una empresa.
- b) El registro formal de empresas tiene beneficios tanto para las empresas, como para los emprendedores, el primer beneficio es que las empresas pueden sobrevivir a sus fundadores, facilita el acceso a crédito, y permite dar beneficios a los empleados, además que el Estado puede recaudar fondos de los impuestos que dichas empresas paguen, y los ciudadanos se benefician de la creación de empleos. (Mundial E. B., 1999)

- c) Las empresas formalmente registradas tienen acceso a ciertos servicios de instituciones públicas tales como el sistema de justicia, el seguro social, así como instituciones privadas como bancos y nuevos mercados.
- d) El Banco Mundial califica como beneficioso, si existen sociedades de responsabilidad limitada pues la responsabilidad de sus socios se limita a su inversión.
- e) Si el Gobierno simplifica el registro de empresas, más emprendedores iniciarán negocios en el sector formal, creando más empleos y más ingresos al Estado.
- f) El indicador de apertura de empresas documenta los procedimientos oficiales que se requieren o que se hacen por práctica para iniciar formalmente un negocio, también documenta el tiempo y costo para completar estos procedimientos.
- g) Los procedimientos incluyen cualquier licencia o permiso necesario, cualquier notificación o verificación necesaria para abrir una empresa.
- h) El indicador documenta también si hay un capital mínimo que deba pagarse para iniciar un negocio, y el costo del mismo.

Esto quiere decir que la apertura de empresas en el país es un atractivo para el inversionista cuando el trámite para la constitución de la misma no se torna largo ni con requisitos excesivos, es por ello que en Guatemala producto de este proyecto implemento por medio de la Ventanilla Ágil nuevos servicios que permitieron que los tramites sean mucho más fáciles en el menor tiempo posible.

A.7 Reformas Evaluadas por El Indicador para medir los avances en la apertura de Sociedades en el país

El indicador monitorea anualmente los cambios relacionados con la facilidad de constituir y operar una sociedad de responsabilidad limitada. El indicador apertura de una empresa utiliza un criterio para reconocer una reforma. Cualquier actualización de datos que conduce a un cambio de dos o más puntos porcentuales de la distancia con respecto a la frontera se clasifica como una reforma. (Mundial G. B., 2015)

Este es un punto importante pues cuando se logra realizar reformas que sean positivas para favorecer a la economía, el país que los realice logra subir en estos indicadores.

2.1.2 Ministerio de Economía

El Ministerio de Economía es uno de los 14 ministerios que componen el Organismo Ejecutivo. Este se rige por lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, por la Ley del Organismo Ejecutivo y por el reglamento Orgánico Interno del Ministerio, el cual fue emitido por medio del acuerdo gubernativo No. 182-2000 de fecha 12 de mayo del año 2000, y fue publicado el 18 de mayo de ese mismo año.

El Ministerio se encarga de hacer cumplir el régimen jurídico relativo al desarrollo de las actividades productivas no agropecuarias, del comercio interno y externo, de la protección al consumidor, del fomento a la competencia, de la represión legal de la competencia desleal, de la limitación al funcionamiento de empresas monopólicas; de inversión nacional y extranjera, de promoción a la competitividad, del desarrollo industrial y comercial.

B.1 Programa Nacional de Competitividad

Como consecuencia del Proyecto del Doing Business a nivel internacional y los indicadores que este contiene, en marzo del año 2012 el Presidente de la República instalo la denominada Mesa de Competitividad, con participación de alto nivel de cada una de las dependencias gubernamentales que inciden de manera directa o indirecta en la competitividad del país. En ese acto se lanzó la denominada Agenda Nacional de Competitividad en la cual se incluyó el eje de modernización y fortalecimiento institucional y del cual se desprenden agendas ministeriales que contribuirán a logra un gobierno ágil, eficiente y efectivo. (Competitividad, 2005).

Producido por el programa, El Ministerio de Economía firma un acuerdo con La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo UNCTAD, que da vida a “eRegulations Guatemala”, con la creación de un portal web que recopila tramites gubernamentales, vistos desde el punto de vista del usuario. Esta metodología permite reducir la corrupción, transparentar procesos y procedimientos y optimizar los tramites al reducir los pasos innecesarios o que no están sustentados con la ley. (Competitividad, 2005).

Consultores de la UNCTAD han capacitado o consultores de PRONACOM sobre la metodología eRegulations quienes a su vez han capacitado a las instituciones del Estado para eliminar la burocracia y promover la facilitación de negocios. El proyecto se realiza con el apoyo financiero del Gobierno de Lexemburgo y es uno de los proyectos líderes del Gobierno de Guatemala. (Competitividad, 2005).

Esta metodología del portal del eRegulations persigue lograr la optimización de todos aquellos procesos en los que el ciudadano se relaciona con las instituciones de gobierno, y es por ello que por medio del internet muestra a cualquier persona interesada en conocer los pasos de los trámites que se realicen en cualquier institución del Estado de Guatemala. Este portal contribuye a la Ventanilla Ágil Plus ya que este muestra los nuevos pasos a seguir desde la apertura de esta.

A su vez eRegulations facilita el control y transparencia de los servidores públicos y la agilización de los trámites críticos para el desarrollo y la competitividad.

B.1.1 Alcances del Programa Nacional de Competitividad

- a) Clarificar trámites que por su nivel de complejidad eran un foco de corrupción.
- b) Reducción de tiempos y costos en los trámites a través de la creación de ventanillas únicas.
- c) Ha facilitado la colaboración efectiva entre instituciones evitando la repetición de tramites o controles lo que hace que su funcionamiento sea más efectivo y que

optimicen sus recursos y creando un espíritu competitivo dentro de las instituciones del Estado.

- d) Ha facilitado la formalización a nivel de Mipymes, con la creación de la ventanilla ágil del registro de comercio la inscripción de empresas ha aumentado en un 10% mensual desde su creación. Con la creación del portal en línea se presente aumentar aún más la formalización pues se muestran los beneficios de ser formal.
- e) Ha creado interés en el Gobierno de crear una política nacional de transparencia y simplificación sometiendo a una evaluación del ciudadano y aumentando la competitividad.

B.1.2 Logros y resultados del Programa Nacional de Competitividad

Entre los logros y los resultados que se han logrado realizar en cuanto a la mesa de competitividad se pueden mostrar los siguientes.

- a) 44 procesos públicos en la pagina
- b) 30 procesos con propuesta de simplificación implementada o en implementación
- c) Creación de la ventanilla ágil plus para el registro de empresas.
- d) El aumento del 10% mensual de inscripción de empresas (Competitividad, 2005).

C.1 Registro Mercantil

En el año 1970, se fundó El Registro Mercantil como una institución estatal creado mediante el Decreto No. 2-70, es el encargado de dar certeza jurídica a los actos registrales relacionados con la creación y operación de las entidades mercantiles, nació con el Código de Comercio el cual actualmente se encuentra vigente. Es una dependencia del Ministerio de Economía, y tiene su asiento principal en la ciudad capital, pero está previsto que también funcionen otras oficinas de Registro en los departamentos de la República.

El Registro mercantil funciona en la capital de la república y en los departamentos o zonas que el ejecutivo determine, teniendo el registrador de la capital la función de

inspeccionar a los demás Registros, a efecto de sugerir las medidas necesarias para su buen funcionamiento. Forma parte del Ministerio de Economía tanto por lo que hace a su nombramiento, como al orden administrativo: a dicho órgano corresponde dictar las medidas para el buen funcionamiento de los Registros y la emisión de aranceles y reglamentos. (Martinez, 1978)

El código de comercio regula al Registro Mercantil con un complejo de normas que van desde los rasgos fundamentales de su organización, hasta la inscripción y sus efectos y las sanciones por falta de inscripción. Entre las disposiciones legales están las que señalan los libros que se llevan, quienes y que hechos y actos deben inscribirse, la forma y efectos de la inscripción; disposiciones que desarrollan los principios en que se basa la publicidad registral. (Martinez, 1978)

El Registro Mercantil es una institución pública; eso quiere decir que las personas que tengan interés en saber de las inscripciones que en sus libros se hayan hecho, pueden concurrir a enterarse. (Lara, 2004)

La misión del Registro Mercantil es registrar, certificar, dar seguridad jurídica y credibilidad a todos los actos mercantiles que realicen personas individuales o jurídicas resguardando los documentos correspondientes y proporcionando libre acceso a los mismos y a la información que de ellos se haya registrado con honestidad, eficiencia, agilidad y excelencia en servicio, que le permita satisfacer plenamente las necesidades de los clientes con un marcado liderazgo a nivel latinoamericano. Facilitar las operaciones mercantiles para incentivar las inversiones nacionales y extranjeras y contribuir de esta forma al desarrollo económico y social del país. (Lara, 2004)

En el Registro Mercantil se inscriben sociedades, comerciantes, empresas, entre otros actos mercantiles sujetos de inscripción.

Jairo Medina *indica que “Es ampliamente aceptado en la doctrina que el antecedente más antiguo del Registro Mercantil es el liber mercatorum de los gremios de comerciantes*

que funcionó durante la Edad Media. El liber mercatorum cumplía dos funciones, de las cuales sólo una tiene especial relevancia para comprender su vinculación con el actual Registro Mercantil y es que servía para reunir la contribución de cada comerciante al mantenimiento de la corporación y llevaba una especie de estadística”. (Vergara, 2004)

Para Jairo Medina el Registro Mercantil es *“El registro público mercantil es una modalidad oficial de comunicación de los aspectos más importantes del comercio, que se ha organizado mediante un sistema consistente en consignar documentos y anotaciones referentes a los comerciantes, a los libros, papeles, operaciones, contratos comerciales y bienes con el fin de que sean conocidos por el público en general a través de un medio de información fácil y operable.” (Vergara, 2004)*

Para Joaquín Rodríguez Rodríguez *“El Registro de comercio es una oficina pública destinada a dar a conocer ciertos datos relativos a las condiciones de ejercicio del comercio por los comerciantes, en interés de éstos y del público en general”.* (Rodríguez, 1982)

El Registro mercantil se puede definir como la institución administrativa que tiene por objeto, a través de su inscripción, la publicidad de los datos referentes a los empresarios mercantiles, a las empresas y establecimientos y a los hechos y relaciones jurídicas de importancia para el tráfico mercantil. (Lara, 2004)

En la presente investigación juega un papel fundamental esta institución ya que en este Registro es donde se creó la Ventanilla Ágil Plus, objeto de estudio de esta.

a. EL Régimen Económico del Registro Mercantil

El Registro Mercantil General de la República funciona con los recursos económicos que le provee el Estado al Ministerio de Economía a través de una partida presupuestaria asignada para el efecto. (Figueroa, Claudia Lavinia y Daniel Ubaldo Ramírez, 2015)

b. Inscripción de Sociedades en el Registro Mercantil:

Se denomina inscripción a todo asiento hecho en el Registro. La inscripción puede ser solicitada por los propios interesados, los Jueces de primera Instancia de lo Civil, los notarios que autoricen los actos sujetos a Registro y cualquier persona que tenga interés en asegurar un derecho o en autenticar un hecho susceptible de inscripción.

De conformidad con lo establecido en el artículo 334 del Código de Comercio y con relación al tema de investigación que se desarrolla, se debe inscribir en el Registro Mercantil lo siguiente:

1. Comerciantes individuales: para el comerciante individual existe esta obligación si su capital es de dos mil quetzales en adelante. La inscripción se solicita mediante un formulario que distribuye este Registro, el cual contiene una declaración jurada. La firma del solicitante debe ser autenticada por notario.
2. Sociedades mercantiles: todas las sociedades deben ser inscritas en el Registro Mercantil, esta debe realizarse con base en el testimonio de la escritura constitutiva.
3. Empresas y establecimientos mercantiles: la empresa mercantil tiene la calidad de bien mueble, esta debe ser registrada por el comerciante y se solicita mediante formulario que contiene declaración jurada y firma autenticada. La importancia de controlar registralmente a estos bienes es que, además de darle seguridad a la organización empresarial, es una garantía para el tráfico jurídico. (Martinez, 1978).

C.1.1 La Ventanilla Ágil Plus

Inaugurada en el año 2012 con el fin de llevar a cabo los trámites de registro e inscripción de nuevas empresas, esta fue creada en el marco de la Política Nacional para el desarrollo de las Micro, Pequeñas y medianas empresas, impulsado por el Ministerio de Economía de Guatemala.

La Ventanilla Ágil Plus se caracteriza porque este tipo de inscripción y registro de empresas se concentran en un solo punto de contacto y en un único trámite integrado el cual con anterioridad debían realizarse por separado en el Registro Mercantil, la Superintendencia de Administración Tributaria, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y el Diario de Centro América, como se mencionó anteriormente.

El objetivo principal de esta ventanilla es la de simplificar los trámites básicos para el registro e inscripción de empresas en las instituciones del gobierno de Guatemala, esto a través del establecimiento de un proceso caracterizado por ser integral y simplificado a nivel nacional y que de esta forma se procure promover una relación más eficiente y transparente entre los empresarios y la administración pública y entes privados que prestan los servicios relacionados con su inscripción y registro.

a. Principios Del Funcionamiento de la Ventanilla Ágil Plus

Desde su creación esta innovo y mejoro los trámites de constitución de una sociedad y empresa, de una manera muy importante. Esta encierra principios en su funcionamiento que destacan lo siguiente:

1. Un solo punto de contacto del empresario con las instituciones
Anteriormente para poder realizar la inscripción de una empresa debían de realizarse varios trámites por separado lo que producía un mayor costo y un tiempo mayor para la inscripción de estos.
2. Un único procedimiento más sencillo y de menor duración.

Facilita el procedimiento pues este se unifica en uno solo, al presentarse todos en un mismo lugar, lo cual reduce el tiempo de tramitación.

3. Un solo formulario

Ya no es necesario llenar varios formularios para la inscripción de una empresa, pues en uno solo se han unificado todos los pasos.

Guatemala con la implementación de este sistema ofrece un único punto de atención especializada para la inscripción y registro de empresas mediante Ventanilla Ágil, que funciona en la plataforma de Servicios del Registro Mercantil. Asimismo con los avances actuales se ha implementado un sitio web donde se podrá encontrar toda la información referente a los trámites que ahora el empresario puede realizar de manera ágil y eficiente. En ella se encuentra el formulario para el trámite, los requisitos, monto de pago, etc.

Uno de los avances que la creación de esta Ventanilla ha logrado es que se refleje un mayor número de empresas formalizadas, y una mejora significativa de negocios y en la integración progresiva de otros trámites relacionados con el funcionamiento de las empresas, más adelante en este trabajo de investigación se presentaran informes de como Guatemala ha logrado posicionarse a nivel internacional, mejorando significativamente la economía con la implementación de estos sistemas.

b. El Procedimiento de Constitución de las Empresas

Para llevar a cabo el informe se realiza análisis de los procedimientos de cada país paso a paso para establecer la facilidad o dificultad del mismo en comparación con otros.

El procedimiento se define como la interacción de los fundadores de la sociedad con terceras partes entre las cuales se incluye a las instituciones, abogados, auditores y notarios entre otros. Los procedimientos que deben completarse en el mismo edificio pero en diferentes oficinas o diferentes ventanillas son contados como procedimientos separados. Así como también si los fundadores tienen que visitar el mismo organismo varias veces para realizar

procedimientos diferentes, consecutivos en el tiempo. Los procedimientos son completados por los fundadores sin intermediarios, mediadores, gestores, contables o abogados a menos que el empleo de una tercera persona sea exigido por ley, en cuyo caso dichos procedimientos se consideran aparte; en esto varía dependiendo de cada país pues en algunos el procedimiento lo desarrolla el profesional encargado y con el conocimiento en la materia como lo es el notario. En cuanto a los procedimientos electrónicos estos se cuentan por separado. Los documentos o permisos que sean requeridos para el Registro y gestión de la empresa también son considerados como procedimientos separados. (Mundial G. B., 2015)

En esto se deben incluir desde el inicio hasta la finalización de la constitución de la empresa, se toman todos los pasos a realizar con el fin de poder presentar un informe real y analizar las posiciones en los ranquin mundiales de manera exacta.

Al inicio de esta investigación se presenta una descripción del procedimiento que se llevaba a cabo antes de la implantación de nuevos sistemas que han facilitado la apertura de empresas en Guatemala, en el último capítulo se presenta un cuadro en el que se establecen los pasos necesarios para la apertura de empresas en Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá, siendo este último el país más rentable y con menos requisitos.

c. Arancel del Registro Mercantil aplicado a la inscripción de Sociedades por medio de la Ventanilla Ágil Plus

El arancel es las disposiciones necesarias para su funcionamiento así como el cobro de sus tarifas en cada trámite que concierne a las inscripciones y modificaciones realizadas dentro de la institución, encargada de dar legalidad a todas las actividades de comercio dentro del país.

El actual arancel fundamentado en la actual Reformas al Acuerdo Gubernativo número 207-93 de fecha 11 de mayo de 1993, Arancel del Registro Mercantil. Reformado con fecha 28 de Marzo de 2014. Quedo establecido de esta manera para la inscripción de Sociedades Mercantiles en el país de Guatemala:

Los conceptos mostrados en la página oficial de minegocio.gt y el apartado de: inegocio.gt/como-funciona/guía/costos/ detallados de la siguiente manera:

Para sociedades con capital autorizado menor a Q.300,000.00 son los siguientes:

1. Auxiliar de comercio o Representante legal sin costo para la primero que es gratuito); (pero Q.125.00 por cada auxiliar adicional al primero inscrito).
2. Empresa; la primera inscrita sin costo (Q.100.00 por cada empresa adicional);
3. Edicto (Q.15.00); tomando en cuenta este como el único pago sin excepción
4. Publicación en el Diario de Centro América (Q627.00 PAGO EXTERNO AL REGISTRO MERCANTIL);
5. Autorización de libros. (Q.0.20 por hoja)
6. Multa (Se debe cancelar una multa de Q.25.00 cuando la escritura social tenga fecha de más de un mes antes de la fecha en que se hace la solicitud de inscripción).

Los conceptos para sociedades con capital autorizado de Q.300,000.00 o más, son los siguientes:

1. Sociedad: Q8.5 por millar del capital autorizado.
2. Auxiliar de comercio (Representante legal); (Q.125.00 por cada auxiliar)
3. Empresa; (Q.100.00 por cada empresa)
4. Edicto (Q.15.00);
5. Autorización de libros. (Q.0.20 por hoja)
6. Publicación en el Diario de Centro América (Q627.00 PAGO EXTERNO AL REGISTRO MERCANTIL);
7. Multa (Se debe cancelar una multa de Q.25.00 cuando la escritura social tenga fecha de más de un mes antes de la fecha en que se hace la solicitud de inscripción).

Tabla No. 1
Arancel de Inscripción del Registro Mercantil

Capital autorizado de la sociedad a inscribir	Paga en concepto de arancel	Paga por inscripción de primera empresa	Paga por inscripción de primer auxiliar
Q.5,000.00 a Q.299.999.99	Q.0.00	Q.0.00	Q.0.00
Q.300,000.00 en adelante	Q.8.50 por millar	Q.100.00	Q.125.00

Fuente: contabilidadpuntual.net

Se puede tomar en cuenta la variación que existe en función al arancel o mejor conocido como los costos que existen a partir de la reforma al arancel que se produjo en el año 2014. Donde el arancel es considerablemente radical a una sociedad con capital menor de 300,000 al contrario que la de una sociedad de Q300,000 en adelante donde si hay varios aranceles a cancelar.

Se considera que esta reforma al arancel del código de comercio realizada en el 2014 favoreciendo a la inscripción de sociedades mercantiles es en relación al mejor funcionamiento de la Ventanilla Ágil Plus.

Como se puede establecer en lo antes estipulado el trámite anterior a la implementación de la Ventanilla Ágil Plus era bastante tardado y lleno de requisitos.

d. Tiempo en La Inscripción de La Sociedad

El tiempo se tomara en días calendario. La medición captura la duración promedio que los abogados expertos en constitución de sociedades o notarios estiman en la práctica como necesaria para completar los procedimientos que se requieran, con un seguimiento mínimo

antes los organismos públicos y sin la realización de pagos extraordinarios. (Mundial G. B., 2015)

El tiempo es un factor importante que ven los inversionistas extranjeros y nacionales a la hora de apertura una empresa, pues para el inicio de sus labores se espera que sea poco el tiempo, este es uno de los puntos que mide el Doing Business para calificar las posiciones de cada país.

En resumen, el Banco Mundial maneja el Proyecto Doing Business el cual proporciona una base de datos objetiva para analizar, comprender y mejorar las normas que regulan la actividad empresarial en los países.

En Guatemala, a través del Ministerio de Economía surge el Programa Nacional de la Competitividad, el cual mediante el Registro Mercantil crea la ventanilla Ágil Plus, objeto de estudio de esta investigación, con la intención de ser utilizado para evaluar y comparar la facilidad o dificultad de hacer negocios en los países que están dentro de este proyecto.

2.3 Marco Legal

Código de comercio y según estipulan los artículos 332 y 333 y el Acuerdo Gubernativo No. 30-71 que contiene su Reglamento, que regula el funcionamiento, y fue creado con jurisdicción en toda la República, y el mismo es dirigido por el Registrador Mercantil General de la República. En su funcionamiento el Registro Mercantil depende del Organismo Ejecutivo, por medio del Ministerio de Economía.

Con base en lo establecido en el artículo 332 Código de Comercio de Guatemala. *“El Registro Mercantil funcionará en la capital de la república y en los departamentos o zonas que el Ejecutivo determine. Los registradores deberán ser abogados y notarios, colegiados activos, guatemaltecos naturales, tener por lo menos cinco años de ejercicio profesional y su nombramiento lo hará el Ejecutivo por el órgano del Ministerio de Economía. El registrador de la capital deberá inspeccionar,*

por lo menos dos veces al año, los demás Registros mercantiles y de las faltas o defectos que observaré, dará cuenta inmediatamente al Ministerio de Economía, proponiendo las medidas que estime pertinentes. El Ejecutivo por intermedio del citado Ministerio emitirá los aranceles y reglamentos que procedieren.”

Por otro lado en el artículo 333 Código de Comercio de Guatemala. “*El Registro Mercantil será público y llevará los siguientes libros: 1º. De comerciantes individuales. 2º. De sociedades mercantiles. 3º. De empresas y establecimientos mercantiles. 4º. De auxiliares de comercio. 5º. De presentación de documentos. 6º. Los libros que sean necesarios para las demás inscripciones que requiere la ley. 7º. Índices y libros auxiliares. Estos libros, que podrán formarse por el sistema de hojas sueltas, estarán foliados, sellados y rubricados por un juez de Primera Instancia de lo civil, expresando en el primero y último folios la materia a que se refieran. Los libros del Registro Mercantil podrán ser reemplazados en cualquier momento y sin necesidad de trámite alguno, por otros sistemas más modernos.*

CAPITULO III. Análisis de los actores implicados en la Apertura de la Ventanilla Ágil Plus

La ayuda que el Banco Mundial proporciona no es únicamente en forma de créditos y de asesoramientos. Este también fomenta el desarrollo de los países en las diferentes áreas que estos necesitan ser reforzados. Como muestra de ello se ha podido observar que a través del Ministerio de Economía surge un Programa que da vida a la creación de la Ventanilla Ágil Plus en el Registro Mercantil, y mediante la cual han mejorado los procesos de apertura de empresas y sociedades, provocando un avance en el posicionamiento a nivel internacional que refiere a la facilidad de hacer negocios, según el ranking del Programa Doing Business. De esta manera por la reducción de plazos y facilitación de trámites en la apertura de empresas y sociedades, Guatemala se promociona como un país en el cual se respalda y apoya la inversión extranjera y nacional.

Desde el punto de vista de la Teoría de la Dependencia, se analiza que Guatemala depende de Organizaciones Internacionales para poder mejorar la calidad en el servicio prestado por las diferentes instituciones estatales que como se desarrolló en esta investigación se logró un avance por medio de la creación de la Ventanilla Ágil Plus.

3.1 Doing Business año 2013 a 2015

En relación al informe realizado por el Banco Mundial y la Corporación Internacional de Finanzas IFC, se analizan las regulaciones del ciclo de vida de una empresa de tamaño mediano y contempla como indicadores diez aspectos: 1. Apertura de empresa; 2. Registro de propiedades; 3. Acceso a conexión eléctrica; 4. Obtención de crédito; 5. Protección de inversionistas; 6. Cumplimiento de contratos; 7. Obtención de licencias de construcción; 8.

Pago de impuestos; 9. Comercio transfronterizo. 10. Cierre de empresa. (Informe Doing Business, 2013).

En lo que respecta a esta investigación se analiza como tema principal la apertura de empresa pues se relaciona con la apertura de la Ventanilla Ágil Plus y la agilización de este tipo de procedimientos.

Para respaldar el análisis que se presenta en este informe se han tomado en cuenta datos recopilados de diversas fuentes de investigación entre las cuales se encuentran las siguientes:

- a) El índice Global de Competitividad: esta es conocida como una herramienta elaborada por el Foro Económico Mundial (WEF) con la intención de ser utilizada para identificar y comparar la capacidad para proveer oportunidades de desarrollo económico.

Lo que se evalúa en este caso son las políticas, la económica, productividad, condiciones del país, esto con el fin de poder implementar nuevos sistemas que permitan que exista un mejor desarrollo económico, asimismo se evalúan las fortalezas y las debilidades de cada país.

- b) MCC (Indicadores del Millennium Challenge Corporation): es una organización del Gobierno de los Estados Unidos que brinda asistencia a los países de ingresos bajos y medios-bajos para reducir la pobreza a nivel mundial a través del apoyo a las políticas públicas que favorezcan el crecimiento sostenible. (PRONACOM, 2015).

El objeto de esta organización es analizar los aspectos que limitan el crecimiento económico del país, como por ejemplo un estado de derecho débil, falta de calidad educativa, falta de recursos, entre otros.

- c) Calificación de Riesgo País /Calificación Crediticia: el riesgo país, se refiere a todo riesgo inherente a operaciones transnacionales y en particular a las financiaciones de soing bysun país a otro. La importancia de tener en cuenta el riesgo país, en las operaciones crediticias, creció rápidamente con el desarrollo del comercio exterior de las compañías multinaciones y sobre todo de las operaciones bancJournal arias internacionales. (Libre, 2017).
- d) Informes de riesgo comercial (Data Monitor, Ducroire/delcredere): es un documento específicamente diseñado para ayudar a las empresas en la toma de decisiones sobre un crédito, porque permite conocer el riesgo de impago, la opinión de crédito de los clientes y si está incluida o no esa empresa en el RAI (Registro de Aceptaciones Impagadas).
- e) Revistas especializadas como The Economist y Diarios como New York Times y Wall Street : estas son publicaciones que realizan en distintos países para abordar temas de actualidad como lo son la economía y las relaciones internacionales entre otros.

Es importante mencionar que para alcanzar el desarrollo de un sector privado dinámico es fundamental promover el crecimiento y ampliar las oportunidades para los pobres. Se reconoce que para instar a las empresas a invertir y crear empleo es necesario que exista un adecuado ambiente jurídico y normativo que incluya la protección de los derechos de propiedad, el acceso al crédito, y sistemas judiciales, tributarios y aduaneros eficientes.

A esto cabe establecer que lo que se busca es facilitar el libre acceso a la creación de empresas a través de la eliminación de requisitos que son obstáculo para esto. Lo que busca este informe identificar en cada uno de los indicadores cuales son las dificultades que se presentan y de esta forma elevar la calificación del país en el ranking mundial.

Tabla No. 2
Indicador de Apertura de una Empresa año 2012-2013

INDICADOR	2012	2013
APERTURA DE UNA EMPRESA		
Número de procedimientos para abrir un negocio	168	172
Número de días para abrir un negocio	12	12
Costo iniciar un negocio (% ingreso per-cápita)	37	40
Capital mínimo (% ingreso per-cápita)	22.3	20.9

Fuente: Informe de Doing Business 2013

El Doing Business 2014 es la undécima edición del informe que realizó el Banco Mundial y la Corporación Internacional de Finanzas en muchas partes del mundo y en años recientes, los datos de Doing Business de los últimos años reflejan un progreso notable en la eliminación de algunas de las mayores barreras burocráticas a la actividad del sector privado. Con todo, las pequeñas y medianas empresas siguen estando sujetas a regulaciones gravosas y normas ambiguas que se aplican de manera sesgada y que dan lugar a situaciones de ineficiencia en el sector empresarial. Esto constriñe la competitividad total de las economías y su potencial para la creación de puestos de trabajo. (Informe Doing Business 2015).

Las economías con mejores clasificaciones sobre la facilidad para hacer negocios, por ende, no son las que carecen de regulaciones, sino aquellas cuyos gobiernos hayan logrado crear un sistema regulatorio que facilite las interacciones en el mercado y proteja intereses públicos importantes sin obstaculizar de forma innecesaria el desarrollo del sector privado: un sistema regulatorio con instituciones robustas y costos de operación bajos. Estas economías cuentan tanto con un sector privado bien desarrollado como con un sistema regulatorio razonablemente eficiente con el que se ha conseguido un sensato equilibrio entre las

protecciones que ofrecen las buenas normas y la necesidad de contar con un sector privado dinámico, libre de regulaciones excesivamente gravosas.

El índice analiza una serie de indicadores, agrupados en las 10 etapas de vida de un negocio, que examinan los costos de las regulaciones específicas que pueden incrementar o restringir la inversión, la productividad, y el desarrollo y desempeño de las empresas. El puntaje obtenido en cada categoría indicado en el ranking que ocupa el país respecto de los demás países. (Informe Doing Business 2015).

El índice permite a los países determinar cuáles son las principales barreras existentes en sus regulaciones para el desarrollo de los negocios, y en muchos casos ha servido para que los países lleven a cabo procesos de reformas destinadas a lograr un clima favorable para hacer negocios.

En 2014 Guatemala se posicionó en el lugar número 79 es decir que en comparación con otros años esta subió un total de 14 puestos más, pues en cuanto a la apertura de empresas ha minimizado los requisitos que se solicitaban en años anteriores. El Informe Doing Business 2015 establece que ciertas economías de América Latina y el Caribe adoptaron medidas para eliminar los obstáculos a la actividad empresarial y fortalecer las instituciones jurídicas. A nivel centroamericano, por ejemplo, tanto Costa Rica como Guatemala adoptaron un sistema electrónico para la presentación y el pago de los impuestos para las empresas. Este año el informe compara 189 países de todo el mundo, con el objetivo de medir las regulaciones que fomentan la actividad empresarial y aquellas que la restringen permitiendo a los países determinar las principales barreras existentes para el desarrollo de las empresas. El informe de este año analiza la regulación empresarial aplicable entre junio de 2013 y junio de 2014. (Informe Doing Business 2015)

Es importante hacer una comparación con los demás países de Latinoamérica para tener una referencia o benchmark hacia dónde apuntar. Al hacerla, se observa que únicamente 6 de los 18 países de la región mejoraron su calificación, siendo Colombia el que más mejoró

(avance de 19 posiciones), seguido de Costa Rica y Panamá (que mejoraron 7 y 6 posiciones respectivamente). Mientras tanto, 13 países sufrieron un retroceso con respecto al año anterior, siendo los que más descendieron Argentina y República Dominicana, que bajaron 5 posiciones cada uno. (Informe Doing Business 2015)

Tabla No.3
Índice Doing Business años 2012-2015

Índice Doing Business				
Años evaluados	2012	2013	2014	2015
Ranking Guatemala	98	93	79	73
Países Evaluados	183	185	180	189

Fuente Informe Doing Business, 2015.

En la tabla anterior se muestran los resultados obtenidos para Guatemala que fueron evaluados en el año 2013 a comparación de otros años, es que ocupó la posición 93 de 185 países evaluados, obteniendo en algunos aspectos una mejora de cinco posiciones con respecto del año 2012 se encontraba en la posición 98, se vio una mejora en el año 2014 ocupando el puesto número 79, de 180 países evaluados, viéndose una mejora porcentual de 14 puestos, y el puesto del año 2015 la posición considerablemente es obvia con 20 puestos de diferencia a comparación del año 2013 en el que hace énfasis esta investigación.

Se puede ver reflejado a esta tabla que Guatemala mejoró considerablemente en la posición del Ranking desde la apertura del La Ventanilla Ágil Plus en el año 2013.

3.2 Ventajas de la Aplicación de Los Indicadores en el País

Derivado al punto que se trató en la presente investigación referente a los indicadores que toma de referencia el Banco mundial, una de las ventajas de utilizar los indicadores es la objetividad y comparabilidad. Representan un lenguaje común que facilita una medida estandarizada. Son herramientas útiles porque permiten valorar diferentes magnitudes como, el grado de cumplimiento de un objetivo o el grado de satisfacción de un participante en la formación.

Los indicadores son construidos con información cuantitativa, no obstante pueden utilizarse indicadores cualitativos según sean las circunstancias.

Pero el indicador utilizado en esta investigación fue el de la apertura de empresas indicador que midió el Banco Mundial en el país.

3.3 Metodología de Evaluación y Variables de Medición que aplica el Doing Business en la Ventanilla Ágil Plus

El Banco mundial utiliza una metodología de evaluación y variables de medición para el indicador de apertura de empresas.

En el caso de esta institución la metodología implementada utilizo para hacer la medición, dirigida a la creación de una sociedad de responsabilidad limitada o la que más se registre en la economía evaluada. En la ciudad de Guatemala la mayoría de sociedades inscritas, son las sociedades anónimas, por ello, se utiliza el procedimiento para el registro de una sociedad anónima para la medición del indicador de apertura de empresas.

El Banco Mundial denomina este indicador como de apertura de empresas, pero se refiere al registro de sociedades, por lo que ellos utilizan la palabra empresa como sinónimo

de la palabra sociedad y no con el significado que se le da en el Código de Comercio de Guatemala. La metodología que usa el Doing Business para el tema de apertura de empresas es medir lo siguiente:

1. Procedimientos que legalmente se requieren para iniciar y operar un negocio
2. Tiempo necesario para completar cada procedimiento (días calendario)
3. Costo requerido para cada procedimiento (% de ingreso per capital)
4. Establece si se requiere el pago de un capital mínimo Para asignar la calificación se hace una evaluación de 1 a 100 puntos por cada punto que se mide, y luego se saca un promedio, a este tipo de evaluación el banco la llama Distancia a la Frontera, luego se compara con las calificaciones de otros países para obtener el ranking del indicador. (Mundial G. B., 2015)

De acuerdo a los 4 puntos anteriores que refiere a la medición y a los indicadores del Banco Mundial aplicados en el país en el proceso de inscripción de una sociedad, podemos analizar lo siguiente:

1. Como primer indicador que hace referencia a los procedimientos que legalmente se requieren para iniciar y operar un negocio, en Guatemala por medio de la Ventanilla Ágil Plus se eliminó los tres trámites que se realizaban en forma individual, siendo estos
 - a. Inscripción de Representante Legal
 - b. Inscripción de Sociedad Mercantil
 - c. Inscripción de Primera Empresa de la sociedad.

Estos trámites se agruparon por medio de solo un formulario que se presenta en la Ventanilla Ágil Plus, y que a su vez se realiza la inscripción con este único formulario, mostrándose beneficioso para el país la aplicación de este indicador.

2. El segundo indicador de acuerdo a la medición del Banco Mundial se refiere al tiempo necesario para completar el procedimiento.

La reducción del tiempo que represento el nuevo método implementado en el país es uno de los más notorios ya que como se indicó en el inciso anterior la agrupación de los tres tramites que en la actualidad se forman en uno solo representa la reducción de los plazos de una manera bastante evidente. Aproximadamente antes de la creación de la Ventanilla se realizaban los trámites por separado teniendo un plazo aproximadamente de 9 días por trámite.

3. El tercer indicador de acuerdo a la metodología implementada, se refiere a el costo requerido por cada procedimiento, como primer lugar es el formulario que antes cada tramite conllevaba, este con un valor de Q2.00 cada uno, y actualmente se cuenta con un formulario gratuito, que unifica los tres tramites anteriores, este se encuentra en la página oficial del Registro Mercantil. Otro de los costos que se pueden mencionar se hace referencia en el capítulo anterior con la reforma que se realizó en el año 2014 al arancel del registro mercantil bajando completamente los costos en la inscripción de sociedades.
4. Como último indicador se refiere al requerimiento del pago de un capital mínimo que debe de contar la sociedad para su inscripción, este de la misma manera se vio reflejado en el capítulo anterior con la reforma al arancel del Registro Mercantil en el año 2014, donde se elimina el arancel a las sociedades con un capital menor de Q300, 000.00 y se les aplica el arancel a las sociedades de un capital mayor a Q300, 000.00.

Para sustentar esta información de antes y el después de la aplicación de los indicadores en el trámite de la inscripción de sociedades por medio de la Ventanilla Ágil Plus se puede tomar de referencia el ANEXO Número 2 de esta investigación.

Los indicadores aplicados han cumplido su finalidad con la apertura de La Ventanilla Ágil Plus, ya que cada uno de ellos provocó una innovación y modificación al proceso de inscripción de sociedades en el país.

Para que la medición que hace el Doing Business sea comparable entre distintas economías, se utilizan varias presunciones sobre el negocio y los procedimientos, se asume que cualquier información requerida la posee el emprendedor y no contempla el pago de ninguna coima o soborno, y para ser fácilmente comparable se basa en el siguiente caso aplicable a todas las 46 economías medidas:

- 1) Se trata de una sociedad de responsabilidad limitada o Sociedad Anónima.
- 2) Localizada en la ciudad más grande
- 3) Sus accionistas son en un 100% ciudadanos nacionales, tiene 5 accionistas, ninguno de ellos es una persona jurídica
- 4) Tiene de 10 a 50 empleados, todos ellos nacionales, se dedica a actividades comerciales comunes o generales
- 5) El capital inicial es de 10 veces el ingreso per cápita
- 6) El volumen de negocios es de al menos 100 veces el ingreso per cápita
- 7) La escritura constitutiva es de 10 páginas
- 8) No califica para ningún beneficio adicional
- 9) Arrienda sus oficinas y no es propietario de ningún inmueble.

3.4 Avances obtenidos con la implementación de la Ventanilla Ágil Plus

Entre las importancias de La Ventanilla Ágil para el registro e inscripción de empresas en Guatemala como se mostró con anterioridad, es el que esta permite reducir los tiempos y costos de oportunidad asociados a la creación y formalización de las empresas y, a la vez, facilita al empresario el acceso a información integral respecto de los procesos de inscripción y formalización, incluyendo los trámites específicos requeridos.

Con la creación de esta Ventanilla se unifican e integran en un solo lugar los servicios necesarios para realizar los trámites básicos requeridos para la constitución y operación de una empresa, facilitando la creación e implementación de mecanismos de comunicación interinstitucional que posibilitan compartir información y datos relacionados con el proceso de inscripción, con miras hacia la resolución de tramites vía internet.

Durante el desarrollo de este sistema se logró determinar distintas formas para la inscripción de empresas las cuales son:

- a) Sociedad y empresa propiedad de sociedad (persona jurídica)
- b) Empresas propiedad de sociedad ya registrada.
- c) Comerciante individual y empresa propiedad de comerciante individual.
- d) Empresa propiedad de comerciante individual ya registrado

La implementación de la solución de simplificación de trámites que opera en la Ventanilla Ágil de Guatemala, está acompañada de una estrategia de monitoreo y evaluación tendiente a garantizar la eficiencia de los procesos y el fiel cumplimiento de los parámetros establecidos.

3.5 Ventajas de la Apertura de la Ventanilla Ágil Plus

Entre las ventajas luego de implementar la Ventanilla Ágil Plus se encuentran las siguientes:

- a) Unifica e integra en un solo punto las gestiones necesarias para el registro e inscripción de empresas.
- b) Reduce el tiempo o el costo del registro de una empresa.
- c) Facilita el acceso a información integral respecto a los procesos de registro e inscripción de una empresa.

Estas ventajas que se han logrado con la apertura de esta Ventanilla han sido de mucha utilidad para los usuarios pues se ha facilitado un trámite que ha sido considerado burocrático por todos los procesos con los que debe de cumplir el usuario.

Como una de estas ventajas, cabe mencionar la creación de la plataforma Minegocio.gt, el cual es un método creado a la misma vez que la Ventanilla Ágil Plus, con el mismo objetivo. Pero a diferencia que la ventanilla, que está siendo física, dicha plataforma funciona como una herramienta de gobierno electrónico, a través del trámite vía internet que permite la inscripción de sociedades anónimas, a pesar que aún se encuentra en su primera versión, permitiendo realizar las siguientes gestiones:

- ✓ Automatización del trámite
- ✓ Eliminación de errores en documentos registrales
- ✓ Inscripción de múltiples representantes legales
- ✓ Inscripción de múltiples empresas
- ✓ Validación en línea de números de identificación tributaria
- ✓ Reducción de suspensiones por faltas o errores en la solicitud de inscripción
- ✓ Utilización de pagos en línea
- ✓ Reducción de visitas a la institución
- ✓ Ayuda en línea para los usuarios

El trabajo alrededor de este proyecto ha obtenido logros importantes en el proceso de registro de negocios, entre estos que podemos mencionar:

- a) Los documentos sin errores. Antes de minegocio.gt operadores que escribe la mayoría de los documentos, en la actualidad el sistema obtiene y gestiona los datos que se imprimirán en los documentos resultantes.
- b) Gracias a minegocio.gt, un negocio puede registrar varios representantes legales y los organismos, antes de iniciado el proyecto, negocios podrían registrar un representante legal y una agencia.

- c) En línea avisos de rechazo y aprobación.
- d) Validación en línea de administración fiscal.
- e) Pagos y pagos en más 1 mil bancos agencias de todo el país. Antes de minegocio.gt los usuarios tenían que visitar el registro mercantil en la ciudad capital para pagar el procedimiento de costos.
- f) Costo de reducción. Después de minegocio.gt primer año, el gobierno de Guatemala eliminó las cuotas de inscripción para pequeñas y medianas empresas con un capital autorizado de Q. 299,999.99

Estos son algunos de los beneficios que se han presentado con las nuevas implementaciones realizadas, más adelante se analizarán las instituciones relacionadas con estos procedimientos.

Tomando como referencia la teoría de la Globalización se reflejó la creación de la plataforma de Minegocio.gt, mediante el uso de la tecnología, que acorta distancia y mejora la comunicación por medio del internet a todos los países y personas que tengan el interés en los trámites y procesos de la apertura de una sociedad en el Registro Mercantil.

CAPITULO IV. Prospectiva de la aplicación de los Indicadores del Banco Mundial sobre la Ventanilla Ágil Plus en Guatemala.

4.1. Posicionamiento en el ranking del Doing Business a nivel internacional

Mediante la adecuada aplicación de los indicadores establecidos por el Banco Mundial, tales como indicadores de impacto, indicadores de efecto, indicadores de resultado e indicadores de gestión, se puede observar que Guatemala, al cumplir con las especificaciones de cada uno de ellos, tendría la oportunidad de acceder a un mejor posicionamiento en el ranking de los países con más facilidad de la apertura de una sociedad por medio del Doing Business, a un corto plazo. Como un interés que muestra el país por cumplir con dichos indicadores, actualmente ya se encuentra una propuesta de reforma al Código de Comercio en el Congreso de la República, entre los temas que pretende modificar se encuentran los siguientes:

- a) Hacer opcional la asistencia del Notario Público
- b) Eliminar el capital mínimo pagado para las sociedades
- c) Eliminar la publicación pre-inscripción en el Diario Oficial
- d) Eliminar el pago de habilitación de libros
- e) Eliminar la inscripción provisional.

Otro de los puntos importantes que se esperan en unos años es implementar nuevos sistemas digitales en los diferentes departamentos del Registro Mercantil con el fin de mejorar el sector económico en Guatemala.

Requerimientos básicos a las instituciones:

- 1) Se debe continuar el fortalecimiento del sector justicia para garantizar una justicia independiente (aumentar la eficiencia del sistema de justicia criminal).
- 2) La lucha contra la corrupción debe unir a todos los sectores.

- 3) Reformas estructurales son importantes en leyes como la Reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Ley de Servicio Civil, Ley de Contrataciones y Ley del Organismo Judicial
- 4) Continuar el fortalecimiento de las instituciones de seguridad (apoyo al fortalecimiento de la PNC y al sistema penitenciario)
- 5) Proteger y garantizar los derechos a la propiedad privada
- 6) Aprobar la reforma al Código de Comercio
- 7) Dar un mayor impulso al trabajo entre la academia y los sectores productivos a través de INTECAP para fortalecer la presencia gremial con base en información que generan las cámaras empresariales.
- 8) Fortalecimiento de las capacidades del registro de propiedad intelectual.
- 9) Coordinación de los programas del Ministerio de Economía con esfuerzos que permitan al país aumentar el número de patentes y valor agregado de los servicios que exporta Guatemala.
- 10) Aumentar el uso de tecnología dentro de las instituciones del Gobierno.

A continuación se presentan puntos importantes que deberán de analizarse para poder lograr mejoras en el país:

1. Establecer una institución público-privada de competitividad e innovación, fuerte y capaz para el fomento continuo de la competitividad y generación de empleo en el país.
2. Fortalecer la visión estratégica y capacidad de implementación de planes de los sectores productivos.
3. Crear un clima de negocios favorable tanto para el crecimiento de empresas locales como para la atracción de inversiones extranjeras.
4. Fomentar un sector académico creativo y competitivo para promover la innovación y una fuerza laboral con capacidades alineadas con las necesidades del sector productivo.

Guatemala puede lograr muchos más avances pero es necesario realizar cambios sustanciales que permitan que esto pueda lograrse. Asimismo debería analizarse el realizar capacitaciones al personal del ministerio de Economía y del Registro Mercantil con el fin de que a través de ellos puedan verse reflejados cambios positivos pues son un filtro por el cual deben de pasar los inversionistas para poder constituirse en el país como comerciantes. (Consejo Privado de Competitividad, 2015)

Como recomendación sobre algunos de los puntos sobre los cuáles se debe trabajar en el país (elementos señalados en años anteriores), así como observaciones específicas sobre oportunidades de mejora en el corto plazo para mejorar la evaluación en el Índice de Libertad Económica. (Fundesa, 2016)

- a) Estado de Derecho: Las resoluciones judiciales son lentas y poco confiables. La documentación inadecuada puede dar lugar a reclamos conflictivos sobre la propiedad de la tierra. La falta de transparencia y un débil servicio civil dificulta la implementación de políticas públicas. Sigue existiendo gran presencia de fuertes grupos de interés. La corrupción dentro de las instituciones de gobierno sigue ocasionando lentitud en el sistema y eficiencia en la operatividad. De igual manera, la credibilidad de las personas en el sistema está en declive.
- b) Gobierno Limitado: A pesar de que se cuenta con una tasa impositiva a las empresas de 31%, sigue existiendo un déficit que se perpetúa por la diferencia entre los ingresos fiscales y el gasto realizado por el Gobierno (14.6% del PIB). La deuda pública amenaza con sobrepasar el 25.1% del PIB.
- c) Eficiencia Regulatoria: Obstáculos burocráticos siguen siendo comunes para la puesta en marcha de un negocio (20 días y más de 10 procesos) y la obtención de los permisos necesarios. Las regulaciones laborales son rígidas, y una gran parte de la fuerza laboral está empleada en el sector informal.
- d) Apertura Comercial: Los inversionistas enfrentan obstáculos regulatorios que pueden servir como barreras a la inversión extranjera y local: el sector financiero está

dominado por conglomerados financieros (80% del total de activos en 5 bancos). Los mercados de capitales están poco desarrollados.

Estos factores representan las áreas que deben ser abordadas por la gestión del gobierno, con el fin de fomentar la libertad económica a favor de la prosperidad y el desarrollo. Cada día se vuelve más necesario el estructurar acciones conjuntas entre las entidades de gobierno para trabajar en la institucionalidad del país, reforzando la legitimidad de los distintos poderes del Estado. (Fundesa, 2016)

Es importante realizar cambios sustanciales que permitan lograr posicionar a Guatemala en un mejor puesto a nivel internacional. Pero se debe mejorar en sistemas que fueron planteados anteriormente como lo tecnológico, en aspectos de seguridad, la pobreza, la educación, etc. Entre otros, se considera que de esta forma el país podría sobresalir y ser atractivo para el inversionista extranjero.

En Guatemala se han logrado avances en algunos indicadores internacionales como la apertura de empresas gracias a la implementación del sistema minegocio.gt y al trabajo que día a día desarrolla el Registro Mercantil. Esto ha sido como una manera de buscar la descentralización y facilitación de sus servicios.

4.2 Perspectivas económicas en Guatemala

En los datos prospectivos a nivel internacional, del Fondo Monetario Internacional, y la Comisión económica para América Latina, en cuanto a la economía mundial de la región centroamericana y del entorno económico social, establecen que la situación es débil y tiene un futuro incierto. (Group, 2016).

En los últimos años, gracias a un manejo macroeconómico prudente, Guatemala ha tenido uno de los mejores desempeños económicos de América Latina, con una tasa de crecimiento por encima del 3 por ciento desde 2012 y alcanzó el 4.1 por ciento en 2015. En

2016 el país creció a un 2.9 por ciento, según las últimas estimaciones, y se prevé que en 2017 crezca un 3.2 por ciento, la economía más grande de Centroamérica, se ubica dentro de los países con mayores niveles de desigualdad en Latinoamérica, con altos índices de pobreza particularmente en zonas rurales y entre poblaciones indígenas- y con algunas de las tasas de desnutrición crónica y de mortalidad materno-infantil más altas en la región.

De acuerdo a la capacidad de recuperación macroeconómica de Guatemala, los próximos años ofrecen la oportunidad para reducir la pobreza mediante un crecimiento económico más alto. Si bien las políticas que favorezcan a los pobres puedan en los producir mejoras marginales, acelerar el crecimiento será crucial para alcanzar los objetivos sociales a mediano y largo plazo. (Group, 2016).

4.3 Doing Business año 2013 a 2015

En relación al informe realizado por el Banco Mundial y la Corporación Internacional de Finanzas IFC, se analizan las regulaciones del ciclo de vida de una empresa de tamaño mediano y contempla como indicadores diez aspectos: 1. Apertura de empresa; 2. Registro de propiedades; 3. Acceso a conexión eléctrica; 4. Obtención de crédito; 5. Protección de inversionistas; 6. Cumplimiento de contratos; 7. Obtención de licencias de construcción; 8. Pago de impuestos; 9. Comercio transfronterizo. 10. Cierre de empresa. (Informe Doing Business, 2013).

En lo que respecta a esta investigación el punto importante a analizar es el numeral 1, el cual establece la apertura de empresa pues el tema principal se relaciona con la apertura de la Ventanilla Ágil Plus para la agilización de este tipo de procedimientos.

Este informe ha sido elaborado con datos recopilados de diversas fuentes de investigación entre las cuales se encuentran las siguientes:

- f) El índice Global de Competitividad: esta es conocida como una herramienta elaborada por el Foro Económico Mundial (WEF) con la intención de ser utilizada para identificar y comparar la capacidad para proveer oportunidades de desarrollo económico a los Ociudadanos de los países analizados.

Lo que se evalúa en este caso son las políticas, la económica, productividad, condiciones del país, esto con el fin de poder implementar nuevos sistemas que permitan que exista un mejor desarrollo económico, asimismo se evalúan las fortalezas y las debilidades de cada país.

- g) MCC (Indicadores del Millennium Challenge Corporation): es una organización del Gobierno de los Estados Unidos que brinda asistencia a los países de ingresos bajos y medios-bajos para reducir la pobreza a nivel mundial a través del apoyo a las políticas públicas que favorezcan el crecimiento sostenible. (PRONACOM, 2015).

El objeto de esta organización es analizar los aspectos que limitan el crecimiento económico del país, como por ejemplo un estado de derecho débil, falta de calidad educativa, falta de recursos, entre otros.

- h) Calificación de Riesgo País /Calificación Crediticia: el riesgo país, se refiere a todo riesgo inherente a operaciones transnacionales y en particular a las financiaciones de soing bysun país a otro. La importancia de tener en cuenta el riesgo país, en las operaciones crediticias, creció rápidamente con el desarrollo del comercio exterior de las compañías multinaciones y sobre todo de las operaciones bancJournal arias internacionales. (Libre, 2017).
- i) Informes de riesgo comercial (Data Monitor, Ducroire/delcredere): es un documento específicamente diseñado para ayudar a las empresas en la toma de decisiones sobre un crédito, porque permite conocer el riesgo de impago, la opinión de crédito de los

clientes y si está incluida o no esa empresa en el RAI (Registro de Aceptaciones Impagadas).

- j) Revistas especializadas como The Economist y Diarios como New York Times y Wall Street : estas son publicaciones que realizan en distintos países para abordar temas de actualidad como lo son la economía y las relaciones internacionales entre otros.

La tesis de este informe es que el desarrollo de un sector privado dinámico es fundamental para promover el crecimiento y ampliar las oportunidades para los pobres. Se reconoce que para instar a las empresas a invertir y crear empleo es necesario que exista un adecuado ambiente jurídico y normativo que incluya la protección de los derechos de propiedad, el acceso al crédito, y sistemas judiciales, tributarios y aduaneros eficientes.

A esto cabe establecer que lo que se busca es facilitar el libre acceso a la creación de empresas a través de la eliminación de requisitos que son obstáculo para esto. Lo que busca este informe identificar en cada uno de los indicadores cuales son las dificultades que se presentan y de esta forma elevar la calificación del país en el ranking mundial.

En cuanto a los resultados obtenidos para Guatemala que fueron evaluados en este año e comparación de otros años, es que ocupó la posición 93 de 185 países evaluados, obteniendo en algunos aspectos una mejora de cinco posiciones con respecto del año 2012 se encontraba en la posición 98, pero en cuanto al tema objeto de esta investigación, la misma bajo en 4 posiciones en comparación al año 2012, es decir que se encontraba en el puesto 168 y subió al puesto 172, existe un retroceso en este sentido, esto luego del análisis presentado por este informe se debe a que el número de días para abrir un negocio se incrementó de 37 a 40.

Tabla No. 4
Indicador de Apertura de una Empresa 2012-2013

INDICADOR	2012	2013
APERTURA DE UNA EMPRESA		
Número de procedimientos para abrir un negocio	168	172
Número de días para abrir un negocio	12	12
Costo iniciar un negocio (% ingreso per-cápita)	37	40
Capital mínimo (% ingreso per-cápita)	22.3	20.9

Fuente: Informe Doing Business 2014

El Doing Business 2014 es la undécima edición del informe que realizó el Banco Mundial y la Corporación Internacional de Finanzas en muchas partes del mundo y en años recientes, los datos de Doing Business de los últimos años reflejan un progreso notable en la eliminación de algunas de las mayores barreras burocráticas a la actividad del sector privado. Con todo, las pequeñas y medianas empresas siguen estando sujetas a regulaciones gravosas y normas ambiguas que se aplican de manera sesgada y que dan lugar a situaciones de ineficiencia en el sector empresarial. Esto constriñe la competitividad total de las economías y su potencial para la creación de puestos de trabajo. (Informe Doing Business 2015).

Las economías con mejores clasificaciones sobre la facilidad para hacer negocios, por ende, no son las que carecen de regulaciones, sino aquellas cuyos gobiernos hayan logrado crear un sistema regulatorio que facilite las interacciones en el mercado y proteja intereses públicos importantes sin obstaculizar de forma innecesaria el desarrollo del sector privado: un sistema regulatorio con instituciones robustas y costos de operación bajos. Estas economías cuentan tanto con un sector privado bien desarrollado como con un sistema regulatorio razonablemente eficiente con el que se ha conseguido un sensato equilibrio entre las

protecciones que ofrecen las buenas normas y la necesidad de contar con un sector privado dinámico, libre de regulaciones excesivamente gravosas.

El índice analiza una serie de indicadores, agrupados en las 10 etapas de vida de un negocio, que examinan los costos de las regulaciones específicas que pueden incrementar o restringir la inversión, la productividad, y el desarrollo y desempeño de las empresas. El puntaje obtenido en cada categoría indicado en el ranking que ocupa el país respecto de los demás países. (Informe Doing Business 2015).

El índice permite a los países determinar cuáles son las principales barreras existentes en sus regulaciones para el desarrollo de los negocios, y en muchos casos ha servido para que los países lleven a cabo procesos de reformas destinadas a lograr un clima favorable para hacer negocios.

En este año Guatemala se posiciono en la posición número 79 es decir que en comparación con otros años esta subió un total de 14 puestos más, pues en cuanto a la apertura de empresas ha minimizado los requisitos que se solicitaban en años anteriores. El Informe Doing Business 2015 establece que ciertas economías de América Latina y el Caribe adoptaron medidas para eliminar los obstáculos a la actividad empresarial y fortalecer las instituciones jurídicas. A nivel centroamericano, por ejemplo, tanto Costa Rica como Guatemala adoptaron un sistema electrónico para la presentación y el pago de los impuestos para las empresas. Este año el informe compara 189 países de todo el mundo, con el objetivo de medir las regulaciones que fomentan la actividad empresarial y aquellas que la restringen permitiendo a los países determinar las principales barreras existentes para el desarrollo de las empresas. El informe de este año analiza la regulación empresarial aplicable entre junio de 2013 y junio de 2014. (Informe Doing Business 2015)

Es importante hacer una comparación con los demás países de Latinoamérica para tener una referencia o benchmark hacia dónde apuntar. Al hacerla, se observa que únicamente 6 de los 18 países de la región mejoraron su calificación, siendo Colombia el que más mejoró

(avance de 19 posiciones), seguido de Costa Rica y Panamá (que mejoraron 7 y 6 posiciones respectivamente). Mientras tanto, 13 países sufrieron un retroceso con respecto al año anterior, siendo los que más descendieron Argentina y República Dominicana, que bajaron 5 posiciones cada uno. (Informe Doing Business 2015)

Tabla No. 5
Ranking Del Doing Business años 2012-2015

Índice Doing Business				
Años evaluados	2012	2013	2014	2015
Ranking Guatemala	98	93	79	73
Países Evaluados	183	185	180	189

Fuente Informe Doing Business, 2015

Siguiendo los preceptos de la Teoría de la Modernización cabe mencionar la importancia de la innovación tecnológica como impacto en la competitividad.

La innovación es el elemento clave que explica la competitividad. Afirmó: "*La competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar. La empresa consigue ventaja competitiva mediante innovaciones*" (Porter1990).

Estas innovaciones en términos del avance, Guatemala debe apegarse a las innovaciones del sector tecnología, como estado debe impulsarse e iniciarse una implementación severa en cuanto a la tecnología, por ende las instituciones del estado para obtener apegarse a los estándares internacionales deben contar con bases tecnológicas establecidas para en este caso como país Guatemala poder competir frente a otros países como

es el tema de la evaluación a nivel internacional por medio de los indicadores del Banco Mundial en la facilitación de la apertura de una sociedad/empresa en el país.

El Registro Mercantil busca ser un Registro más competitivo que a través de la innovación tecnológica de sus recursos facilite las operaciones mercantiles que se registran en el país, así como también ser una Institución que registra y certifica los actos mercantiles, las sociedades nacionales y extranjeras, empresas mercantiles, los comerciantes individuales y todas sus modificaciones en Guatemala, dando certeza y seguridad jurídica, y brindar la mejor atención institucional al usuario de operaciones integrándose a las demás instituciones de gobierno a incentivar inversiones nacionales y extranjeras. (Mercantil, 2015)

4.4. Importancia Económica del Cambio Tecnológico a nivel Internacional

El rápido cambio tecnológico por el que atraviesa el mundo contemporáneo, con los grandes avances en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Plantean una serie de oportunidades y desafíos a la sociedad y a sus diferentes sectores como es; el sector de la economía, la industria, agricultura, salud, medio ambiente, energía, educación y otros sectores que participan de los distintos países a nivel mundial. De esta forma, el mundo en el tema de avances tecnológicos y las innovaciones impulsa a que aquellos países que no logren adaptar para sí las transformaciones promovidas por las nuevas tecnologías, corren el riesgo fatal de quedarse a la detrás en términos de desarrollo y bienestar.

Es por ello que como País al formar parte de una evaluación por medio de la entidad internacional del Banco Mundial a través de sus indicadores del Doing Business y como consecuencia que Guatemala sea calificado y luego posicionado en un ranking mundial abierto a todo el público para poder contar con una posición que muestra a la facilidad de la apertura y la formación de una sociedad/empresa, se promueve como país a unirse al cambio y desarrollo que representa implementar procesos que los otros países han implementado y han contado con un resultado favorable para su país.

Es por ello que con todas estas innovaciones y cambios que se implementaron ya en el país y aun los que se tienen en la mira para implementar se busca el que Guatemala sea una Guatemala próspera en el cual signifique generación de más empleos, mayor inversión y mejores ingresos para que el Estado pueda cumplir con sus obligaciones. El que se verá a futuro aún más una Guatemala solidaria en la cual se logre una mejor inversión social en nutrición y calidad educativa, apostando por más oportunidades para los grupos vulnerables. Una Guatemala con seguridad y justicia significa poder vivir con tranquilidad y en paz, donde las normas se cumplan y la justicia sea igual para todos los ciudadanos. (Fundesa, 2016).

El programa nacional de competitividad y el ministerio de economía continúan trabajando para lograr posicionar a Guatemala como el país más innovador. Esto no sería posible sin la ayuda de instituciones aliadas, sector privado y organismos internacionales, estas fueron presentadas en los primeros capítulos de este trabajo de investigación. Al ser Guatemala el país más reformador a nivel latinoamericano y mundial este se beneficiaría en el sector económico.

“Las mejoras en las prácticas que pueden ser ejecutadas en los procesos nos ayudan a la formalización productiva y es por ello que nos comprometemos a implementarlas con el fin de que impacten de forma positiva en las mediciones que hace el Doing Business del Banco Mundial, mejorando y fortaleciendo las cadenas de valor, y las mejoras en los procesos de innovación y emprendimiento” (Acisclo Valladares, Comisionado Presidencial para la Competitividad, Foro para discutir agenda de la competitividad)

La competitividad es el conjunto de factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad en los diferentes países y que fomenta el nivel de prosperidad al que puede aspirar la población.

4.5 Análisis Prospectivo de Ventanilla Ágil Plus

Ante la comunidad Internacional el estar dentro del ranking del Banco Mundial por medio de El Doing Business o mejor conocido como la facilidad de hacer negocios, o la apertura de negocios como país que permite crear, implementar e innovar todos los aspectos que tengan que ver con el posicionamiento y la obtención en un lugar en el ranking mundial.

Es por ello que en Guatemala se han logrado avances en algunos indicadores internacionales como la apertura de empresas gracias a la implementación de la ventanilla Ágil Plus junto con el sistema minegocio.gt y al trabajo que día a día desarrolla el Registro Mercantil. Esto ha sido como una manera de buscar la descentralización y facilitación de sus servicios.

Es uno de ellos la creación de la ventanilla Ágil Plus, que se creó con el fin de facilitar y homogenizar los procesos en la apertura de una sociedad.

En el cuadro que se adjunta en los anexos se puede reflejar claramente los pasos que se deben realizar para la constitución de sociedades o empresas en los diferentes países, por ejemplo en Honduras para la apertura de la misma es necesario llevar a cabo 12 pasos, los cuales se han simplificado, en comparación a El Salvador el cual son 8 pasos para la constitución de empresas o sociedades, seguido se encontró a Guatemala, en los que se puede reducir a 6 pasos y llevándose el primer lugar el Panamá en el cual únicamente son necesarios 5 pasos para la apertura de estas empresas, a estos pasos se debe de añadir los costos, los plazos, etc.

Panamá es un país en el que puede realizarse la apertura de una empresa sin tantos requisitos burocráticos como en otros países, es un lugar bastante rentable para las personas pues el tiempo es de aproximadamente de 2 a 3 días añadiendo que ya existe una plataforma denominada panamá emprende que permite facilitar este procedimiento.

Guatemala se ha considerado y ha logrado posicionarse como el país reformador a nivel mundial se encuentra entre los 10 países más reformadores de Latinoamérica. El registro mercantil ha sido uno de los entes más cambiantes durante los últimos dos años, ellos están comprometidos a brindar un mejor servicio al usuario y a ser parte del cambio que coloque a Guatemala como un país competitivo a nivel mundial, por lo cual han sido implementados nuevos sistemas como la Ventanilla Ágil Plus y la plataforma virtual de minegocio.gt con el fin de reducir los plazos para la apertura de sociedades.

Desde el 2012 hasta el 2015, Guatemala ha implementado reformas importantes a nivel de procedimientos y a nivel administrativo, sin embargo, hay que tener en cuenta que el Doing Business ha cambiado la metodología de algunos de sus indicadores, lo que ha afectado el ranking de Guatemala, no pudiendo mejorar más. Dado que se han implementado todas las reformas a nivel administrativo y de procedimientos, es necesario presentar reformas de leyes para seguir mejorando en el ranking como país.

Entre sus logros más recientes se puede mencionar la reforma al arancel. Gracias a esta reforma hoy en día, podemos decir que un pequeño o mediano comerciante o empresario que quiera asociarse para hacer negocios, no tendrá que pagar un arancel registral. Esto abre las puertas a la generación de inversión nacional y extranjera y por lo tanto, al crecimiento económico del país y a la generación de competencia y empleo.

Otro de los logros es el pago que puede realizarse de manera anticipada de la publicación del edicto en el Diario de Centro América, esto se debe a la intervención de varios directores del Diario de Centro América. Gracias a estas nuevas reformas las personas pueden pagar la publicación en más de mil agencias Banrural de todo el país, antes solo se podían realizar los pagos en dos agencias de la ciudad. Con esto un notario puede enviar un expediente de sociedad completo y con todos sus pagos y visitar el Registro Mercantil o una de sus 11 sedes nacionales una única vez.

Por último es importante mencionar un avance informático, cualquier persona que use el sistema minegocio.gt para inscribir sociedades en línea, cuenta ahora con un acceso directo a la herramienta y Consultas del Registro Mercantil. Esta sirve para buscar denominaciones sociales y les permite a los comerciantes elegir un nombre único para sus sociedades. Por lo tanto como resultado de esta y otras reformas que se han realizado desde el año 2012 son las siguientes:

a) Sociedades en menos pasos, lo cual favorece económicamente a los usuarios y permite realizar el procedimiento sin tantas vueltas.

b) Sociedades sin costo, para sociedades de menos de Q.300, 000.00 de capital autorizado, lo que favorece a los comerciantes que están iniciando en el mundo económico de Guatemala y que quieren asociarse para trabajar y generar ingresos.

c) Y sociedades en menos tiempo lo que permite tener un Registro Mercantil más ágil y usuarios que tienen que esperar menos tiempo para adentrarse al mundo de los negocios en Guatemala y formar parte de todos los guatemaltecos que con su trabajo, fortalecen la economía del país.

Si se analiza el tipo de procedimientos que una sociedad debe realizar en Guatemala, se encontró que el hacer negocios no es simplemente la apertura de una sociedad. Los comerciantes están sujetos a la realización de otros procesos como obtener electricidad, registrar propiedad, pagar impuestos, exportar, importar y otros. Podría concluirse que Guatemala ha sido beneficiada con la implementación de estos procesos y que económicamente ha sido un beneficio pues cada vez se suman más inversionistas extranjeros, Ventanilla Ágil Plus y Minegocio.gt han logrado facilitar los procedimientos que hace unos años eran bastante largos y llenos de requisitos.

4.6 Análisis Crítico de la Ventanilla Ágil Plus

Lamentablemente Guatemala ha retrocedido en temas claves e importantes para la economía del país, en los últimos años la calificación que se realiza conjuntamente con otros

países latinoamericanos no ha variado esto por puntos importantes que se reflejan entre los cuales se presentan los siguientes:

- a) Costo para iniciar un negocio: El costo como se ha indicado anteriormente para la apertura de una empresa en Guatemala, aun se considera para algunos inversionistas bastante alto, pues el costo por los documentos fraccionados por el Notario incrementan los gastos.
- b) Se estima una cantidad de pasos a seguir, en cuanto a la apertura de una sociedad, actualmente en el sitio web. Asisehace.gt estiman un tiempo de 13 días como mínimo para la apertura de una sociedad, y como máximo 16 días, comparando a la realidad actual que viven los usuarios del Registro Mercantil esto es incierto ya que las calificaciones de cada expediente pueden demorarse y no tomando en cuenta que pueden sufrir rechazos los expedientes ingresados, dejando así esto únicamente como un camino a seguir mas no la facilidad y rapidez al apertura las sociedades. Esto afecta considerablemente a nivel internacional y en el ranking publicado por medio de Banco Mundial ya que se muestra el aproximado de dias con la que cada país realiza la apertura de una sociedad, siendo la realidad en Guatemala otra que la que se muestra.
- c) El Registro Mercantil; aún no cuenta con la tecnología adecuada y que soporte las plataformas virtuales para implementar todos los sistemas que se tienen pensados, y que de esta forma pueda mejorarse la posición de Guatemala a nivel internacional.
- d) Personal; en cuanto a esto es necesario capacitar más al personal en cuanto a los nuevos sistemas que se han implementado en el Registro Mercantil, así como la atención brindada a los usuarios.
- e) Falta de reformas al código; uno de los problemas que hace que se estanque es la falta de reformas a la ley, existe una iniciativa en la que se busca reducir plazos entre otros puntos pero aun no avanza.
- f) Plazos muy largo; como se indica anteriormente entre las reformas propuestas se incluye la de disminuir los plazos estipulados para los tramites de inscripción de sociedades, pues el mismo es sumamente largo.

- g) Procedimientos muy largos; si bien se han reducido algunos plazos, lamentablemente se ha retrocedido en este punto, pues la inscripción de las mismas ya no se da en el plazo de 15 a 20 días hábiles, ahora se tiene que esperar aproximadamente 30 días hábiles si no se tiene ningún rechazo.
- h) Muchos requisitos; en comparación a otros países Guatemala aun pide muchos requisitos para la inscripción de sociedades.

Considero que si bien Guatemala se ha logrado posicionar en un lugar especial en cuanto a la competitividad, aún le faltan realizar cambios en los proceso, en los requisitos, en las capacitaciones, lamentablemente se ha estancado y no ha logrado superar los avances logrados.

CONCLUSIONES

Gracias a los Organismos Internacionales que impulsen a los países miembros a buscar nuevos métodos, nuevas herramientas que busquen conseguir el desarrollo, como lo es la aplicación de los indicadores del Banco Mundial en la apertura de una empresa y sociedad mercantil, en Guatemala, creo un impacto positivo aglutinando los plazos de estas inscripciones por medio de la apertura de la Ventanilla Ágil Plus.

A pesar de este gran avance logrado a nivel país aún hace falta implementar nuevas reformas a las leyes con el fin de que exista un mayor avance, siendo una de ellas la aprobación a la Reforma al Código de Comercio que se encuentra en el congreso de la Republica para su revisión, el cual si esta fuera aprobada, produjera un beneficio en el ámbito internacional por medio de la atracción de la inversión extranjera al país, ya que con la apertura de la Ventanilla Ágil, acorto plazos y tiempos entre la inscripción pero no logro un avances sustanciales a la disminución del arancel aplicados la inscripción de sociedades.

Antes de implementar la Ventanilla Ágil Plus y las nuevas herramientas para inscripción de empresas el trámite era bastante largo, con costos elevados y requisitos bastantes largos, luego de la implementación de esta, se han logrado mejorar el tiempo de entrega, la disminución de requisitos en la inscripción.

El país ha logrado escalar en las evaluaciones internacionales, con la implementación de estas herramientas creadas de forma física y virtual, aunque aún existen países que han avanzado mucho más en virtud que han modificado sus leyes internas implicadas en las inscripciones de las sociedades y empresas mercantiles, que es de la misma manera de estos países lo que persigue actualmente el país.

A pesar de la plataforma implementada de Minegocio.gt, esta debe de ser reforzada, debido a que el Registro Mercantil posee debilidad en los equipos informáticos, y su sistema es débil sufriendo constantemente problem

El hecho que a nivel internacional existan Organismos Internacionales con fines que impulsen a los países miembros a buscar nuevos métodos, nuevas herramientas para poder avanzar y alcanzar un fin específico que es el desarrollo en todas sus áreas.

Respecto a las teorías que sirvieron de base para esta investigación, se puede determinar que de acuerdo a la teoría de Teoría de la Modernización Guatemala implementó herramientas innovadoras que incentivaron y facilitaron los procedimientos de inscripción y de empresas y sociedades persiguiendo el desarrollo económico y social del país.

La Teoría de la Dependencia y el Post-desarrollo, se enlaza al tema de investigación pues aún Guatemala es considerado un país en proceso de desarrollo económico, siendo dependiente de aportaciones y/o donaciones económicas, tecnológicas y de seguridad de otros países.

Desde el punto de vista de la Globalización se concluye que el país a través la utilización de la tecnología creó juntamente con la Ventanilla Ágil Plus la plataforma de MInegocio.gt facilitando de manera virtual la inscripción de Sociedades y empresas en el país.

BIBLIOGRAFÍA

- ABC, D. (2007). *Definicion de Indicadores*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/indicadores.php>
- Alvarez, R. P. (2001). *El Negocio Juridico Mercantil*. Colombia: Stander.
- Ascarelli, T. (1940). *Derecho Mercantil*. Mexico: Porrúa.
- Brunetti, A. (1960). *Tratado del Derecho de Sociedades*. Buenos Aires: Hispanoamericana.
- Cabanellas, G. (1979). *Diccionario Enciclopedico de Derecho Usual Tomo V*. Buenos Aires, Argentina: Heliasta S:R:L:.
- CINTERFOR, O. I. (s.f.). *Indicadores para la EValuacion de Impacto*. Obtenido de <http://guia.oitcinterfor.org/como-evaluar/como-se-construyen-indicadores>
- Competitividad, R. I. (s.f.). *Institucionalizacion de las mesas de competitividad*. Obtenido de <http://riacreport.org/archivos/exp2012/guate/guatemala.institucionalizacion.de.las.mesas.de.competitividad.pdf>
- Corporation, I. F. (s.f.). *IFC Corporacion Financiera Internacional*. Obtenido de http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/corp_ext_content/ifc_external_corporate_site/about+ifc_new/aboutifc-spanish
- Editores, S. (s.f.). *La Enciclopedia*.
- Granada, u. d. (s.f.). *Medios de comunicacion electronica*. Recuperado el 23 de agosto de 2015, de www.icarito.cl
- Group, W. B. (30 de 6 de 2016). *IFC Grupo del Banco Mundial*. Obtenido de <https://finances.worldbank.org/es/ifc>
- Guerra, V. O. (2008). *Derecho de Sociedades*. Guatemala: Serviprensa.
- Guerrero, A. M. (2000). *Formulacion y Evaluacion de Proyectos*. Guatemala: Universitaria.
- Hernandez, A. E. (2000). *Estudio Dogmatico de la Sociedad Anonima*. Obtenido de <http://www.bibliotecajb.org/LinkClick.aspx?fileticket=FfzYq%2FXIDjE%3D&tabid=100&mid=471>

- Indicadores Globales para ciudades.* (s.f.). Obtenido de file:///C:/Users/flordmagg/Downloads/Indicadores_Globales_de_ciudades.pdf
- Lara, R. A. (2004). *Derecho Mercantil Guatemalteco*. Guatemala: Universitaria.
- Libre, L. E. (16 de abril de 2017). *Riesgo pais*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Riesgo_pa%C3%ADs
- Lora, G. A. (2010). *Nociones de Derecho Civil y Mercantil*. México: Instituto Politecnico Nacional.
- Madrid, A. (1977). *Manual de Derecho Mercantil*. España: TecnosMadrid.
- Martinez, E. V. (1978). *Instituciones de derecho mercantil*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana.
- Mercantil, R. (2015). *Mision y Vision*. Guatemala: www.registromercantil.gob.gt.
- Molino, R. M. (1977). *Derecho Mercantil*. Mexico: Porrúa.
- mujeres, o. (2012). *Indicadores*. Obtenido de <http://www.endvawnow.org/es/articles/336-indicadores.html>
- Mundial, E. B. (Noviembre de 1999). *Conocimientos y recursos al servicio del desarrollo*. Obtenido de www.bancomundial.org
- Mundial, G. B. (2015). *Doing Business de Centroamerica y Republica Dominicana 2015*. Obtenido de <https://www.pronacom.gt/website/biblioteca/DB15-SUBNACIONAL%20centroam%e9rica.pdf>
- Nissen, R. A. (1981). *Curso de Derecho Societario*. Buenos Aires, Argentina: Heliasta.
- Osborne, I. L. (1992). *Derecho Mercantil*. España: Ariel.
- PRONACOM, P. N. (2015). *MCC*. Obtenido de <https://www.pronacom.gt/proyectos/mcc>
- Rodriguez, J. R. (1982). *Derecho Mercantil*. Mexico: Porrúa.
- Salas, J. C. (2013). *El Registro Mercantil de Guatemala y sus procedimientos registrales*. Guatemala: Camara de Editores de Guatemala.
- Sanchez, L. E. (2014). *Derecho Mercantil. Parte General y Sociedades*. Mexico: Patria.
- Vergara, J. M. (2004). *Derecho Comercial*. Colombia: Ediciones Juridicas Gustavo Ibañez.
- Vivante, C. (2002). *Derecho Mercantil*. México: Instituto de Investigaciones juridicas.

ANEXO I

TABLA COMPARATIVA DEL ANTES Y EL DESPUES DE LA CREACION DE LA INSCRIPCION DE LA SOCIEDAD EN EL REGISTRO MERCANTIL

Inscripción de Sociedades Mercantiles previo a la creación de La Ventanilla Ágil Plus			
PASO:	INSCRIPCION PROVISIONAL	COSTO	PLAZOS
	Preparación de Documentos:		
1	Comprar en BANRURAL un formulario de solicitud de inscripción de Sociedad Mercantil.	Q2.00	1 día
2	Llenar el formulario, adjuntar original y una fotocopia legalizada del testimonio de la escritura de constitución de la sociedad		
3	Solicitar en la ventanilla de Recepción de Documentos, una orden de pago y cancelarla BANRURAL.	Q275.00 de base, más Q6.00 por cada millar de capital autorizado que tenga la sociedad. (la cantidad variara en cada sociedad, tomando en cuenta que el capital minimo son Q5,000.00	1 día
Inscripción en el Registro Mercantil			
4	Presentar la orden de pago con el arancel antes descrito. 1. Testimonio de la escritura original y copia 2. Fotocopia del nombramiento del Representante Legal, previamente inscrito en el Registro Mercantil	Q15.00 edicto	10 días aprox.
5	Si los documentos son los correctos conforme a la ley, (escritura constitutiva con su testimonio original y copia) ordenará este departamento la inscripción provisional que consta de un emisión un Edicto para su publicación en el Diario Oficial.		
6	Luego de obtener dicho Edicto emitido por el Registro Mercantil, la persona interesada llevará al Diario Oficial para su publicación para que sea la información presentada de manera oficial y pública.	Q 585.32	3 días hábiles para que sea publicada + 8 días hábiles (de ley), luego que salga la publicación.
Inscripcion Definitiva			
7	Ocho días posteriores(Por ley) a la publicación del Edicto en el Diario Oficial, deberá presentar en el Registro Mercantil un Memorial, solicitando la inscripción definitiva de la Sociedad. Se le deberá adjuntar al memorial los documentos siguientes: La página original donde aparece la publicación de la inscripción provisional en el Diario Oficial. El testimonio original de la Escritura de Constitución de la Sociedad, y Fotocopia del nombramiento del Representante Legal.		5 días hábiles aproximadamente para su inscripción definitiva.
8	Al recibir los documentos mencionados anteriormente, los documentos son ingresados al Departamento de Operaciones Registrales para inscribir definitivamente la Sociedad, Los documentos razonados son: el testimonio original y Se elabore la Patente de Sociedad. Al concluir este trámite los documentos son llevados para que los firme el Registrador Mercantil.		
9	Se envían los documentos firmados por el Registrador en la ventanilla de Recepción para su entrega siendo son los siguientes: Testimonio de la escritura original ya razonado, Patente de Sociedad. Con los dos documentos anteriores se acredita que la sociedad ha sido inscrita y goza de Personalidad Jurídica.	A la Patente se le deberá de adherirle Q200,00 de timbres Fiscales. Y al arazon del testimonio 0.50 centavos en timbres fiscales.	

Fuente: elaboración propia con información de tramites del Registro Mercantil

Inscripción de Sociedades a partir de la creación de la Ventanilla ÁGIL			
PASO:		COSTO	PLAZOS
INSCRIPCIÓN PROVISIONAL			
Preparación de documentos			
1	Descargar formulario de inscripción de Sociedades. (que se encuentra en el portal del Registro Mercantil).	Gratuito	
2	Pagar costos Arancelarios, por inscripción (Puede realizarse el proceso en línea por medio de la Banca Virtual de BANRURAL, sin necesidad de acudir a una agencia).	Hay 2 tipos de Arancel: 1. Si la S.A. posee un capital autorizado menor a Q 299,999.99, esta únicamente cancela Q15.00 2. Si el si es mayor a los Q300,000.00 debera de pagar inscripción de sociedad basado en su capital autorizado por el 8 % por millar , edicto Q15.00 , inscripción de nombramiento Q125.00 y la inscripción de empresa por Q100.00.	1 día
3	Llenar solicitud (formulario) de inscripción de Sociedad (Proceso mediante la computadora por el formulario que únicamente se puede descargar de la WEB)	Se toma e cuenta que este formulario posee datos para la inscripción de la sociedad, del primer representante legal y de su primera . De la misma manera la solicitud inscripción en la SAT, el caul se le asignará su numero de Identificación tributaria. -Todo esto en un unico formulario.	
Inscripción en el Registro Mercantil			15 días hábiles aprox.
4	Presentar la orden de pago con el arancel antes descrito. 1. Formulario lleno en su totalidad.2. Testimonio de la escritura original y copia 3. Original y Fotocopia del acta del nombramiento del Representante Legal.	Los documentos se evaluan por las siguientes áreas: 1. Jurídico del Registro Mercantil 2. Delegados del la Superintendencia de Administración Tributaria. 3. Operadores Registrales para la elaboración del edicto. (personal Registro Mercantil).	Cada área de evaluación require de una aprobación para que se traslada a la siguiente, pero si existe un rechazo por alguna de estas areas, y el documento se envía a la ventanilla de recepción hasta que sea subsanado por el interesado y pueda seguir su curso nuevamente. plazo aprox. en cada area: 5 días hábiles, sin tomar en cuenta los rechazos que atrazan la inscripción y el avance a la inscripción del expediente.
Obtención de resultados			
	Con la papelería antes descrita y las fases que el documento se somete a evaluación se obtiene: -Edicto (inscripción provisional), nombramiento (que corresponde a la inscripción de la Representación legal y el RTU que corresponde a la inscripción en la Superintendencia de Administración Triburia.		1 día
5	Luego de obtener dicho Edicto emitido por el Registro Mercantil, la persona interesada llevará al Diario Oficial para su publicación para que sea la información presentada de manera oficial y pública.	Q 634.32	3 días hábiles para que sea publicada + 8 días hábiles (de ley), luego que salga la publicación.
Inscripción Definitiva			5 días hábiles aprox.
6	Ocho días posteriores(Por ley) a la publicación del Edicto en el Diario Oficial, deberá presentar en el Registro Mercantil un Memorial, solicitando la inscripción definitiva de la Sociedad.Se le deberá adjuntar al memorial los documentos siguientes:La página original donde aparece la publicación de la inscripción provisional en el Diario Oficial.El testimonio original de la Escritura de Constitución de la Sociedad, y Fotocopia del nombramiento del Representante Legal.		5 días hábiles aproximadamente para su inscripción definitiva. Tomando en cuenta que se inscribe a su vez la primera empresa de la sociedad.
7	Retirar inscripción definitiva, que corresponde a: patente de sociedad y patente de empresa	A la Patente se le deberá de adherirle Q200.00 de timbres Fiscales, a la patente de empresa Q50.00 y al arazon del testimonio 0.50 centavos en timbres fiscales.	

Fuente: elaboración propia con información de tramites del Registro Mercantil